

MANIFIESTO

QUE

HACE A LOS PUEBLOS

DE

C H I L E

EL

CIUDADANO JOSE MIGUEL DE CARRERA.

1818.

A LOS PUEBLOS

DE

CHILE

EL CIUDADANO JOSE MIGUEL DE CARRERA

Siempre me pareció digno de un hombre honrado sacrificar su reputación á la de su Patria. Si esta maxima no constituye el heroismo, es, por lo menos, el resumen de las virtudes mas sublimes del ciudadano. En ella fundaba yo mi silencio sobre mis servicios y persecuciones. No era posible justificarme de las negras calumnias que fulminó la envidia y la venganza de mis rivales, sin recordar sucesos que empañarian tal vez las glorias de mi Patria: y zeloso de su honor mas que de mi nombre sentia sin quejarme los ataques de la injusticia, esperando del tiempo el desengaño, y de la calma de las pasiones, el triunfo de mi inocencia. Del tiempo y la razon, los vencedores de la verdad.

Acercábase yá este deseado momento á esfuerzos de mi eficacia auxiliada de la fortuna. Chile, America, el Mundo, y mis propios enemigos iban á presenciar el testimonio mas brillante de la energía de mi patriotismo, quando un Gobierno levantado sobre las ruinas del antiguo despotismo, que se titula Republicano, Restaurador de los derechos de la naturaleza, Protector de los Pueblos de Sud-America, el primero que abrió la marcha acia el templo de la Libertad. ¡¡¡El Gobierno de Buenos-Ayres!!! atacando los principios de su constitución destruye la obra de mis servicios con un golpe de poder arbitrario; despoja á Chile de grandes y permanentes recursos para la

guerra de la Independencia; al interés de su ambicion sacrifica mi gloria y mi fortuna; me abate en fin, me calumnia, me persigue hasta el exterminio invocando el sagrado nombre de la Patria. ¡Tan cierto es que no hay barreras contra el torrente de las pasiones armadas de la autoridad, ni respetos que no profane un despota, que con la espada del poder se abre paso á la tiranía!... Pero el velo está rasgado, y la defensa de mi honor se ha convertido en una obligacion civil, desde que el sufrimiento puede comprometer los derechos sacrosantos de la Patria. Ya es necesario romper en obsequio de vuestros intereses el silencio que habia guardado en perjuicio de mi reputacion. No seria prudente callar por delicadeza lo que es presiso publicar por deber. “Nosotros hemos peleado, hemos derramado nuestra sangre para destruir la tiranía, no para cambiar de tiranos.”

Como ha de sostenerse mi defensa sobre el detall de mi vida publica, forzoso es hablar en favór de mi conducta y de mis acciones como Magistrado, como General, como Ciudadano. Conosco que la empresa es ardua, ni se me oculta que rebatir una calumnia fue siempre empeño mas dificil que el del calumniador; por que regularmente se escucha con placér la imputacion y la injuria, y se soporta con trabajo la apología y el elogio. Mas quando la notoriedad de los hechos, cuyo eco resonó desde los Andes al otro lado de los mares, no me salve de las sospechas de parcialidad: quando lo que me obliga á decir la naturaleza de mi causa no se considere justo imputarlo á los que han echo necesaria mi defensa; y quando, finalmente, la historia de mis servicios á la Patria, y de mis persecuciones por su justa Independencia no restablesca mi reputacion patriotica sobre las impresiones del egoismo y la impostura: con todo, si he conseguido, por lo menos, avisar á los Pueblos de los peligros que los circundan, y prevenirlos contra las redes que arma cautelosamente la ambicion detestable de un enemigo domestico encubierto con el Paladion de la Libertad Publica, yo habré desempeñado el mas noble de mis deberes, y la conciencia de este sentimiento generoso será la mas digna recompensa de mi patriotismo.

Servía yo en España de Sargento mayor de un Regimiento de Husares quando hizo Chile un movimiento de inclinacion á su Independencia. Joven, con orgullo militar, enemigo de la tiranía, y amante de mi Patria, nada hubo que pudiera contener mis ardientes deseos de auxiliar sus esfuerzos gloriosos. Todo me presentaba una perspectiva brillante y lisonjera, hasta el sacrificio de mi carrera, de mis esperanzas, y de mi propia vida. Casi en la víspera de mi partida fui sorprendido por el Gobierno de Cadiz, cuyo espionage inquisitorial eludia las cautelas mas bien combinadas. Facil es concebir qual seria mi destino en estas circunstancias. Mi suerte fue la de todos los Americanos que respiraban el amor de la Patria. Arrestado, procesado, sin comunicacion, yo habria visto al fin sofocados mis designios, si la vir-

tuosa generosidad de dos Ilustres Extranjeros (a) no me hubiese puesto al alcance de realizarlos.

Después de una larga ausencia tuve la fortuna de arribar á Chile en Julio de 1811, libre yá de las persecuciones del despotismo metropolitano. Su situación en aquella época era por cierto lamentable. Orden, combinacion, experiencia, planes, energía, todo faltaba para establecer la Independencia, menos el deseo de ser libres. Las formas republicanas unidas al poder absoluto: dividida la opinion por la divergencia de los partidos: la ambicion disfrazada con el ropage del Bien Publico: la Autoridad sin reglas para mandar, el Pueblo sin Leyes para obedecer: qual nave sin gobierno en medio de las olas, fluctuando entre las convulsiones de la anarquía, presentaba Chile en su estado de oscilacion el quadro de la crisis espantosa, que precede á la regeneracion política de los Pueblos, al exterminio de envejecidas preocupaciones, al sacudimiento subito de un yugo antiguo y ominoso.

No pasó mucho tiempo sin sentirse la necesidad de una reforma saludable que demandaban las circunstancias executivamente. Pero el influxo de las facciones, la elocuencia del egoismo, y las intrigas subterranas de la ambicion, en continuo choque con los intereses del Estado, diferian una medida, la única capaz de contener el torrente de males que amenazaban la seguridad publica. Crecieron los peligros, sucedió el temór, y la razon tomó su imperio. El Pueblo al fin determinó, callaron las pasiones, y amaneció un dia en que vosotros, Compatriotas, en la plenitud de vuestra Libertad, contentos de mi conducta como Ciudadano (N 1.) me entregasteis en deposito la Autoridad Suprema, para regir los pueblos como Magistrado, para defenderlos como General.

En estos momentos yo no vi mas que la Patria en peligro, y me arrojé á socorrerla sin considerar la grandeza de las dificultades, ni la pequeñez de los recursos. Yo acepté el mando: este era mi deber. Si la debilidad de mis esfuerzos no alcanzaba á salvarla, contaba por lo menos con la gloria de haberlo intentado, y de perecer con honor entre sus ruinas.

Yo recuerdo con satisfaccion mi conducta publica en el período de mi mando, y si es licito al hombre honrado descansar sobre el testimonio de su conciencia y escuchar la voz de sus sentimientos, puedo asegurar sin rubór á la faz de todos los Pueblos, que hice por la Libertad y felicidad de mi Patria quanto estuvo en el poder de mis facultades. Muchas veces expuse mi vida en su defensa, y si al fin sucumbió baxo la cuchilla de los tiranos por un efecto fatal de nuestras divisiones intestinas, no por eso cesaron las solicitudes de mi patriotismo para arrancarla de tan funesta esclavitud á precio de sacrificios, de riesgos, de fatigas, que si hoy sirven de motivo á la persecusi-

(a) Los honorables Carlos Helphinstony Fleming y Jorge Cockburn.

on de mis enemigos, serán con el tiempo mis mejores títulos al reconocimiento de la Posteridad imparcial.

Entre vosotros existen todavía los Hombres benemeritos que me auxiliaron con sus luces en los afanes del Gobierno, con su actividad y servicios en las fatigas de la guerra. ¿No fue en la época de mi mando, que las reformas en el sistema de rentas públicas destruyendo los abusos de la administración colonial, produjeron un aumento de 800,000 \$ anuales sin gravamen de los Pueblos? El Instituto Nacional: (b) el establecimiento de la primera imprenta: la fundación de escuelas públicas: la Sociedad filantrópica: (c) el fomento de la agricultura: la protección y libertad del comercio interior y extranjero: el entable de relaciones recíprocas con la República de los Estados- Unidos de Norte- América: el aumento organización disciplina y asistencia de un Ejército regular: el arreglo de las Milicias Provinciales: la construcción de cuarteles, hospital militar, campamento volante: los trenes de artillería: la fábrica de armas y fundición ¿No fueron obras que emprendió mi zelo con vuestros auxilios para levantar á Chile de su degradación social por la ilustración, hacerlo respetable por la fuerza pública y socorro de relaciones amigas, opulento por la industria, y para regenerar, por decirlo así, el carácter de un Pueblo destinado por la naturaleza á formar con el tiempo una Nación Independiente, Grande y Poderosa? Ved aquí Compatriotas, los dignos objetos de mis meditaciones y de mis afanes como primer Magistrado de la nueva República.

La Patria habria visto, tal vez, colmados sus deseos en el cumplimiento de mis designios, y asegurada su Independencia en la ejecución de mis planes, si la funesta necesidad de sofocar las conjuraciones execrables que abortó contra mi vida la fiera ambición de algunos Ciudadanos perversos, mas que lo fueron en Roma los Catilinas y los Crasos, no hubieran convertido las atenciones del Gobierno exclusivamente á la paz interior y á la quietud pública. Yo no quiero recordaros las escandalosas escenas del 27 de Noviembre de 1811: el infame cadalso levantado por mis rivales para cevar su barbara venganza en mi sangre, la de mis Hermanos y un Padre octogenario, que tanto se habian distinguido en la causa de la Libertad: (N 2) el descubrimiento de este proyecto iníquo: los nombres de los asesinos: mi

(b) Este establecimiento se dirija á la enseñanza del derecho público y natural, ciencias exactas, filosofía, humanidades, y bellas letras por excelentes profesores, que debian venir de países extranjeros por cuenta del Estado.

(c) Una reunion de Ciudadanos escogidos entre los literatos del país para consultar al Gobierno proyectos de prosperidad pública en todos los ramos de la administración.

generosidad: su perdon; y en fin la energia del Pueblo Chileno al disolver un Congreso, en que los Diputados intrusos por la intriga en la revolucion del 4 de Septiembre de 1811 habian prostituido su dignidad y sus deberes, protegiendo la conjuracion contra los esfuerzos virtuosos de los hombres buenos que componian tan augusta asamblea, y armando de picas alevosas á los Ciudadanos contra los Ciudadanos. Olvidemos, pues, estos horrores por el honor de la Patria, y para evitar á nuestros descendientes el escandalo y la indignacion. Tampoco quiero recordaros los resultados tristes de estos movimientos en las Provincias del otro lado del Maule: la separacion de Concepcion contra los sentimientos patrioticos de la mayor parte de los individuos de la Junta Gobernadora: la actividad con que marché á sofocar tan funesta division abandonando las atenciones de la Capital: las fatigas y sacrificios á que hubé de subscribir para restablecer la concordia y la unidad moral dislocada por las baxas intrigas del espiritu de partido: mi generosidad con los rivales rendidos y puestos al alcance de mi poder: y en fin mi delicadeza al renunciar con desinterés republicano la dignidad de Capitan General del Reyno, que la Provincia de Valdivia quiso conferirme entre las aclamaciones de la gratitud y el entusiasmo. (d) Mis acciones fueron publicas, y á vosotros toca decidir, si mi conducta como primer Magistrado de la Nacion en medio de situaciones tan dificiles correspondio á mis deberes y á vuestras esperanzas.

Como General del Exército ¿ Que puedo yo decir en defensa de mi causa, que no presenciaron los Pueblos en lo mas afanoso de sus conflictos? Permitidme sin embargo un pequeño detall de nuestros sucesos militares en la epoca de mi mando, mas por lo que pueden influir en las glorias de la Patria, que por lo que pueden conducir para formar contraste entre mis servicios y mis recompensas, entre mi mérito y mi fortuna-

Nada se habia desatendido tanto en los Gobiernos anteriores como el cuidado de crear esa fuerza publica, sin la qual es nula en los Estados naciéntes la Soberanía, y efimera su gloria. Afortunadamente existia la que habia yo organizado contra el torrente de las facciones, quando apareció el General Pareja en San Vicente con una fuerte Division, destinado por el Virrey de Lima para subyugar el Pais y castigar á los rebeldes. La aproximacion de un Exército enemigo, que habia sorprendido á Concepcion en sus primeros pasos, é incorporado á sus batallones en los momentos del conflicto todas las tropas veteranas y una gran parte de las milicias de aquella Provincia, pusieron en compromiso la constancia de la Capital ; y quien sa-

(d) Asi consta de las actas del Consejo de guerra de aquella Provincia celebradas en 16 de Marzo de 1812, y remitidas en 22 del mismo con un manifiesto, cuyos documentos existen originales en mi poder.

he hasta donde habría llegado la consternacion, si grandes medidas aconsejadas por la necesidad, y sostenidas por el poder, no hubiesen paralizado sus efectos! Calculando sobre los resultados de tan pavorosa incertidumbre yo restablecí el aliento publico con oportunas proclamaciones, corté la comunicacion con el destierro de los enemigos domesticos, intimidé á los traydores y á los cobardes con la presencia del patibulo, y con otras providencias de seguridad y defensa, executadas con energía en medio del peligro, hice que el gran Pueblo Chileno volviese de la sorpresa á la serenidad, y del abatimiento al entusiasmo virtuoso que forma el caracter de los Pueblos Libres.

Fué entonces que el voto publico me eligió por segunda vez para salvar la Patria, y arrojar de su territorio con la espada en la mano á los tiranos, que pisaban ya las cercanias de Concepcion. Sin detenerme en dificultades ni aprestos me puse en campaña con direccion á Talca acompañado de catorce Husares, y venciendo una marcha de 80 leguas en quatro dias, puse en movimiento toda la milicia disponible, alejé de los lugares del transito á los hombres sospechosos para impedir avisos sobre la triste situacion de nuestras fuerzas, sorprendí las avansadas del Exercito invasór, y antes que este llegara á ocupar la margen meridional del Itata, tenia yo reunidos 3000 combatientes de caballería, que á mi activa intrepidez debieron su salvacion.

Una Division de 300 veteranos é igual numero de milicias fué destinada a castigar un destacamento Real, que al efectuar el reconocimiento de mi linea mató dos soldados de caballería, en el acto mismo de estar en mi quartél un parlamentario del General Pareja con proposiciones de avenimiento. Esta Division que avanzaba alentada con el entusiasmo de la Libertad y la gloria, divisa al Exercito enemigo compuesto de 6000 soldados, y ciega de valor y corage cae precipitadamente sobre el quartel General entre las sombras de la noche, introduce la confucion y el espanto, hace rendir las armas á la mayor parte de la infanteria, toma la artilleria; y creyendo acabada la accion, concluida la guerra, vencido el enemigo, y vengada la Patria; Soldados inexpertos y sin disciplina! se abandonan imprudentemente al saquéo en medio de los transportes de la victoria y de la libertad. Viene el dia y los sorprende en el desorden. Los enemigos vuelven de la sorpresa; corren á las armas, cargan á la division, y ponen en retirada á los vencedores, que solo conservaron treinta y cinco prisioneros en memoria de tan brillante triunfo.

No me pareció conveniente dexar pasar estos momentos de ardór en mis valientes tropas y de pavór en las contrarias. Despreciando con orgullo republicano las promesas lisongeras de Empleos y Dignidades con que el Español pensó entibiár mi patriotismo, me dispuse á tentar un ataque general

no despues de una accion empeñada de mas de quatro horas de combate con la infanteria enemiga colocada sobre las alturas que defienden la entrada, y auxiliada del fuego de cañoneras que montaban artilleria de grueso calibre. Nada hubo que pudiera resistir el marcial entusiasmo de los bravos soldados de la Patria.

Reducido el enemigo á la plaza de Chillan, y libre la Provincia de Concepcion con toda la frontera, quedaron en nuestro poder 400 prisioneros, quatro embarcaciones, ciento y veinte de nuestros soldados perdidos en las acciones pasadas, y el Exercito se halló repentinamente con un párque completo, 1000 fuciles, 1000 quintales de salitre y algun dinero abandonado por el enemigo en su fuga pavorosa. La fortuna nos fue propicia aun despues de la victoria, proporcionandonos en Talcahuano la ocupacion de una fragata, que entró en aquel puerto considerado de los realistas con 32 oficiales, 50000 \$, y otros efectos con que auxiliaba el Virrey á sus tropas. Tal era la situacion de los invasores á los 68 dias de haber pisado el suelo patrio. Posecionadas nuestras armas de todo el territorio, dirigí mi zelo al aumento, organizacion y disciplina del Exercito para volver sobre Chillán, cargar al enemigo con ventaja, y librar el pais para siempre de los estragos de una guerra funesta. Todos fueron testigos de mi actividad infatigable, y del éxito de mis taréas.

Asegurados los puntos de Concepcion y Talcahuano con suficientes guarniciones, ordené la reunion de la fuerza disponible á la division que existia sobre el Itata para empezar las operaciones de un nuevo ataque; pero la ineptitud del Coronel que mandaba las tropas acampadas en Talca, atravesando mis designios debe considerarse como una de las primeras causas, que influyeron en la desgracia de los sucesos posteriores. Fue necesario que yo mismo pasara hasta Talca, para hacer mover la Division de este oficial, empeñado con ceguedad delinqüente en desobedecer las repetidas ordenes de incorporacion á la de observacion que mandaba el Coronel Cruz sobre San Carlos. Bien luego se sintieron las consecuencias de su obstinado proceder; El Coronel Cruz fue sorprendido y batido despues de una defensa heroica, y qual correspondia á los Chilenos mandados por un buen Oficial.

En otros soldados este revéz habria sido capaz de inspirar el desaliento: no lo fue en los Chilenos, como verdaderos soldados de la Libertad. Su entusiasmo crecia con las desgracias, y era por otra parte inevitable la necesidad de continuar la empresa, por que el Gobierno suponiendo riesgos por el Norte de Chile me obligó á concluir rapidamente esta campaña. El aumento de mi crédito por la victoria era el enemigo mas temible para la faccion dominante. ¡Tan cierto es que la inminencia de los riesgos nada puede sobre la energía de las pasiones domesticas! Al fin avanzamos sobre Chillán: se puso el sitio con inferiores fuerzas á las del enemigo: se dieron con bi-

zarria ataques esforzados: se les persiguió muchas veces hasta sus trincheras, y sin duda habria sucumbido á la virtud de tan heroico valór, si una bala que incendió nuestras municiones, causando un estrago horroroso en nuestros soldados, no nos hubiese arrebatado esta gloria que debia coronar los triunfos de la Patria. El General Sanchez quiso aprovechar los momentos del conflicto, haciendo salidas y ataques vigorosos en que fue rechazado á la bayoneta. Entonces volví á despreciar los brillantes partidos del General Español, con aquella noble altivéz que correspondia á mi deber y á vuestros sentimientos, á la gloria de nuestras armas y al interés sagrado de la Gran Causa de Sud-America.

La falta de municiones viveres caballos, la situacion lamentable del Exército, la vergonzosa desnudéz de los soldados, y el abandono reprehensible del Gobierno, que en mi ausencia de la Capital habia pasado á manos del partido enemigo, hacian necesaria la retirada. Con ambiciosos designios se me negó toda especie de auxilios, hasta el de los 300 Penquistos veteranos que con el objeto de reforzarme volvieron de Buenos-Ayres á su país. ¡Tal era el empeño del Gobierno por destruir las glorias de un hombre que exitaba sus zelos, y conservar en torno de su silla una fuerza imponente que lo sostuviera en el mando!!! Con 3000 cartuchos de fusil y 60 tiros de cañon empecé la retirada, (N. 3) y atravesando los rios Chillán é Itata casi intransitables en aquella rigorosa estacion, coloqué una fuerza en Quirihue para proteger las comunicaciones con Talca, y volví á Concepcion para executar mis medidas. Pero ¿qual fue mi asombro al ver que una parte de su guarnicion destinada en mi auxilio se habia dispersado cobardemente, y que la restante proyectaba á favór de los realistas una revolucion, que apenas pudo calmar la actividad de mis providencias? Sin desmayar en medio del apuro, y aprovechando los pocos auxilios que pude reunir con mil afanes, aumenté y organizé las fuerzas del modo que permitia la escaséz de recursos, y volví á emprender una nueva campaña á los treinta y cinco dias de mi arribo á Concepcion. Esperaba yo sobre las margenes del Itata la division del Coronel Balcarcel para atacar á Chillán, quando fue sorprendida la del mando del Coronel O'Higgins por respetables fuerzas españolas, cuyo ímpetu contuvo la bravura y el corage de nuestros soldados animados del valór con que su Gefe, y los dignos oficiales Benaventés, Garcia, Morla, y otros bravos (f) forzaban la victoria en medio de los peligros y la muerte. Al principio de la accion, rodeada mi tienda de enemigos, hube de pelear con el furór de la desesperacion, para poder salvar herido, arrojandome en medio de las corrientes del rio, despues de haber resistido solo los ataques del traydor Olate y su numerosa partida, que me perseguian en todas direcciones. Entre tanto

(f) No se nombran por no exponerlos al odio del partido rival.

el enemigo fué batido con pérdida de su artillería y un numero considerable de mercenarios.

Mientras que el Exército de mi mando daba á la Patria tantos dias de gloria marcados con el sudor y la sangre preciosa de sus hijos, dirigido el Gobierno por esa faccion, que parece destinada del Cielo para perpetuar la servilidad del Pueblo Chileno, en lugar de recompensas urdía el barbaro proyecto de sacrificar á las miras de su conservacion á los ciudadanos que acababan de salvar el Estado del mas inminente peligro. Se hacen correr al efecto especies injuriosas á la fidelidad de mi patriotismo; y por fin, el Gobierno tan debil como ambicioso, me pide la abdicacion del cargo con pretextos especiosos y ridiculos. Bien pudiera yo haber hablado sus desiguos teniendo el poder de las armas y la autoridad del mando, la opinion de los Pueblos y el amor de las tropas; pero amaba el orden, y ni la muerte hubiera sido bastante á contrastar la fuerza de mi carácter, y la rectitud de mis principios. Yo mismo intercepté las representaciones energicas que hizo la Oficialidad y el Gobierno de Concepcion, pronosticando como inspirados las calamidades que amenazaban á la Patria con mi separacion. Yo no quise deber el mando al favor de los que habian de obedecerme, temiendo la insubordinacion y mi descredito. Obediente á sus decretos injustos me preparé á entregar el Exército al Coronel O'Higgins con la misma serenidad que lo habia recibido, y contento de mi conducta y mi reputacion pensaba regresar á Santiago para buscarme un retiro, en que no pudiera la ingratitude sensibilizar mi corazon.

Pasaron dos meses antes que el nuevo General se recibiera del mando. Ocupado en las intrigas del Gobierno que se hallaba en Talca, nada le importaba el tiempo que aprovechaba el Español en sus intereses. Los oficiales y vecinos facciosos secundaban los esfuerzos de los enemigos de la Independencia promoviendo la desercion de las tropas para arruinar indirectamente el influxo de mi credito. El Gobierno premiando á los desertores y delincuentes protegía abiertamente estos escandalosos atentados. Sin el amor que me profesaban las tropas, y mi energia inexorable en el pronto castigo de los malvados, ni yo habria escapado al cuchillo de los asesinos, ni hubiera podido evitarse la disolucion de las unicas fuerzas respetables que conservaba la Patria despues de tan grandes reveses. Por fin de mil instancias pude conseguir que el Coronel O'Higgins se recibiera del Exército (N 4) que constaba de 2600 veteranos vestidos, armados, y en buena disciplina. Hizo el nuevo General las reformas que fueron acordadas en Talca. Los Comandantes mas bravos y mas bien reputados entre las tropas fueron sustituidos por oficiales inexpertos, que debieron sus ascensos á las intrigas revolucionarias. Pertenecian á la faccion dominante, este era su titulo: sostenian al Gobierno, este era su merito. Los dignos oficiales subal-

ternos, con tantas victorias como campañas, fueron postergados como parciales y sospechosos: premiados los desertores: puestos en libertad los antipatriotas mas exaltados: (N 5) todo en fin sufrió un trastorno peligroso, que mostraba desde lejos quales debian ser los resultados.

La indiferencia del nuevo General á los insultos, que se hacian á mi persona y á la de mi hermano el Coronel Luis de Carrera por los hombres mas despreciables de la República, precipitó nuestra marcha á la Capital. Acababamos de llegar á Penco quando fuimos repentinamente sorprendidos por una gruesa partida enemiga, yo, mi hermano Luis, el Coronel Portales, y otros oficiales que corrian nuestra suerte. Avisado el General Español por los falsos patriotas, á quienes habia instruido de nuestra marcha el traidor Manuel Vega secretario del General O'Higgins, logró la ocasion de vengar en los Carreras indefensos y perseguidos los agravios que habian recibido sus armas de los Carreras Generales y Soldados, y el Gobierno de Chile la ventaja de calmar con nuestra perdida las inquietudes que le causaba nuestra reputacion y nuestras glorias. (g) En el acto de la sorpresa renovaron los Españoles una de las escenas sangrientas que componen la historia de sus conquistas, asesinando barbaraemente en sus camas á nuestros criados y ordenanzas, y matando de un pistoletazo alevoso al benemérito oficial Don José Ignacio Manzano. Nosotros cargados de pesadas cadenas y hechos el objeto del escarnio y de la mofa soldadesca llegamos á Chillán, en donde un calabozo obscuro y asqueroso fué por algunos meses la mansion de los vencedores de San Carlos, Yervas-buenas, Talcahuano y Chillán. El General Gainza en mis altivas respuestas á sus viles insinuaciones de arrepentimiento vió por mas de una vez, que mi caracter no cedía con facilidad á los golpes de la desgracia. El oyó de mis labios que solo á los ojos de los tiranos podia ser un crimen la defensa de la Patria. En me-

(g) Marzo 4 de 1814— *Al amanecer de este dia sucedio en Penco la prision del General Carrera, y la de su hermano el Coronel Don Luis por el traidor Clemente Lantaño. Avisado O'Higgins de este sensible acontecimiento dio sus ordenes con la calma necesaria para dar tiempo á que el enemigo se alexase. Fueron al sacrificio los Jefes de la Patria mientras que los Begas y los Zañartus llenos de regocijo pedian que se repicasen las campanas. Decian que las perdidas en Gomero eran nada con respecto al triunfo de Penco. Los enemigos de la causa americana y los viles traydores celebraban esta desgracia con tanto descaro como si la Concepcion hubiese estado mandada por un Gefe realista. Sin embargo los patriotas de ambos sexos corrian las calles de la Ciudad con lagrimas en sus ojos, procurando los medios de salvar á los que poco antes los habian sacado de las cadenas.]*
Extracto de diario

dio de tan triste situacion, era digna de todo elogio la serenidad imperturbable de mi hermano el Coronel Luis de Carrera. Si el General O'Higgins, condescendiendo con mis repetidas suplicas, hubiera adquirido de su amigo el General Gainza el proceso criminal formado contra nosotros, como reos de alta traycion al Rey de España, existiria otro testimonio mas de la firmeza con que supimos sostener los derechos de la Patria en medio del infortunio. Todo anunciaba ya la cercanía del cadalzo que nuestra desesperacion hacia menos horroroso. No parecia sino que el Cielo y la tierra nos habian abandonado al rigór de un destino fatal. El General Gainza cometio la baxeza de apropiarse el secorro de mil quinientos \$ que por conducto del Comodoro Hilliar nos remitieron mi Padre y el benemerito Poinsett Consul General de Estados-Unidos. El Gobierno, el General O'Higgins, y su faccion cerraron los oidos á las insinuantes suplicas de los Pueblos, de la oficialidad, y del Exercito para que se nos auxiliase en nuestros trabajos. El Director se negó cruelmente y contra los ruegos de mi afligida familia á proponer nuestro cange al General Español por los oficiales del Exercito enemigo que habiamos hecho prisioneros en las acciones pasadas, y que paseaban la Capital entre obsequios y comedidades.

Mientras que nosotros esperabamos en silencio nuestro destino, el Estado caminaba á su disolucion con increíble rapidéz. A la pasada sucede una epoca tenebrosa, donde un Gobierno fatuo toma por reglas las maximas obscuras de un caduco despotismo; donde Gefes cobardes sacan de la infamia á los que habian manchado los fastos de la guerra; donde las perdidas se eslabouan sin interrupcion: en fin, donde la Patria vuelve al yugo que sacudió con gloria.

Trescientos veteranos escogidos al mando de un Coronel son batidos por 150 huasos á las ordenes del Español Castilla: (h) Talca y toda la

(h) Marzo 3 de 1814—El General O'Higgins comienza las hostilidades. Elige uno de sus nuevos Gefes para dar el primer golpe sobre el enemigo. El Coronel Urizar á la cabeza de 300 escogidos Dragones y Husares sale á sorprehender una fuerza realista de 150 milicianos situados en Rere á las ordenes del Español Castilla. A las diez de esta noche verificó su sorpresa á tambór batiente. A pesar de la bravura de la tropa y oficialidad, tal fue la ignorancia y la cobardia en la direccion, que se perdió la accion, dexando en poder del enemigo 40 muertos y prisioneros, 80 fusiles, 2 piezas de á 4, todas las municiones, 40 tiendas de campaña y 17 heridos. — Marzo 4 — Uuelve Urizar de su Campaña concluida en los altos de Gómero. Reconvenida la tropa por O'Higgins por su conducta en la accion, respondió en publico y con descaro "nosotros no hemos nombrado al Gefé" Urizar fue destinado al Estado Mayor de nuestro Gene-

frontera con quantiosos depositos de municiones caen en poder del enemigo (N. 6); y el Gobierno que huye á la Capital, para buscarse un asilo en la faccion dominante, es depuesto violentamente por los mismos que lo habian elevado para instrumento de sus intrigas y de mi persecucion. Se hace servir el nombre del Pueblo para confiar á Don Francisco Lastra la Direccion Suprema, en circunstancias que toda la fuerza de un genio extraordinario apenas habría bastado para salvar la Patria de su ruina. Siempre fue el Pueblo el juguete de los poderosos: su nombre se toma y se profana. Lastra contento de la nueva investidura no fue mas que un ciego executor de los caprichos del partido, que le ciñó la banda. Asi se vió entonces ascender al General O'Higgins á medida que descendia el Estado. Sus grados y honores seguian el numero de sus derrotas, sin que por eso mejorase el aspecto de los negocios publicos. Organizada á costa de mil afanes una Division de 1600 hombres para auxiliar al Exército baxo las ordenes del Teniente Coronel Blanco, llegó á Talca para tener la ignominia de ser rechazada y batida por un puñado de enemigos que guarnecian áquel punto. No parecia sinó que los Chilenos á las ordenes de un nuevo Gefe habian perdido el amor á la Patria y el horror á la esclavitud (N. 7). Entre tanto el General O'Higgins dexando en Concepcion un destacamento de tropas, que le eran sospechosas de afeccion á los Carreras, salió con 4200 veteranos á proteger la Division del General Mackenna. Atacados los nuestros en las alturas del Membrillar, fueron los enemigos rechazados pero no perseguidos (N. 8.). De este modo tuvo tiempo el General Gainza para replegarse sobre Chillán y rehacerse de sus pasados quebrantos. Reunidas las Divisiones de O'Higgins y Mackenna se retiran á Talca, (i) pasan el Maule, y campan en Quechereguas.

Toda la Provincia de Concepcion estaba ya ocupada por los Realistas, quando se presentó el Comodoro Hilliar con poderes del Virrey de Lima para mediar en la contienda. Se verificó una entrevista de los Generales de ambos Exércitos, y se acordaron las bases de una capitulacion (j)

ral en Gefe.—Extracto de diario.

(i) *No puede recordarse esta retirada sin indignacion. Ella se executó precipitadamente sin avisar al Gobierno de Concepcion, dexando abandonadas y expuestas al furór del enemigo las familias mas comprometidas, muchos enfermos en los hospitales, 40 piezas de artillería, el interesante punto de Tulcahuano, y una valerosa Guarnicion, que aunque pequeña, peleó heroicamente tres dias consecutivos, esperando el socorro de O'Higgins á quien se le creia en las riveras del Itata, quando descansaba tranquilo en las del Lontúe, sin agitarse por la suerte de sus Compatriotas.*

(j) *Al ver el General Mackenna las instrucciones de su Gobierno*

que ratificó el Gobierno, en que quedó destruida la Soberanía Nacional, y reducido el bravo Pueblo Chileno á la antigua servidumbre (N. 9.). Parece increíble que en estos momentos de conflicto, en que los cobardes sacrificaron la Patria á los intereses de su egoismo; no hiciera el odio de los partidos una suspencion en nuestro favor, aunque no fuera mas que como miembros de aquella sociedad, ya que la envidia protegida de la autoridad y la fuerza quisiera obscurecer la gloria de nuestras acciones y el merito brillante de nuestros servicios. Pero nada es mas cierto en la historia de nuestra revolucion. En las capitulaciones quedó pactada la libertad comun de todos los prisioneros, y los Carreras ¡solo los Carreras! quedaron excluidos de este beneficio, que estendió el Gobierno hasta el último Soldado (N. 10.). Mas no por esto desmayó nuestro patriotismo. Desde la obscuridad de nuestros calabozos auxiliámos á mas de 500 prisioneros que salian de las carceles, semejantes á los cadaveres, para que cubriendo su desnudéz pasaran á incorporarse al Ejército de la Patria que se hallaba en las inmediaciones de Talca,

Ya preparaba el General Español la escolta, que debia conducirnos á Talcahuano para pasar de allí á las masmorras de Lima; pero nuestra fuga auxiliada por la mano generosa de algunos Patriotas y Realistas, cuya sensibilidad habia conmovido nuestra situacion y abandono, dexó frustrados tan crueles designios (N. 11.). Libres de la persecucion de las partidas enemigas llegámos á Talca, en donde las comunicaciones reservadas entre los Generales de ambos Ejércitos y el Director Lastra me hicieron concebir la idéa de que solo habiamos escapado de prisiones, pero no de riesgos y enemigos, aun mas terribles que los mismos Españoles. Partimos sin demora á la casa de nuestros Padres buscando un asilo contra el fanático furór del partido dominante, y para no faltar ni aun á las apariencias del debér, avisé de mi llegada al Gobierno protestando presentarme luego que cubriese la desnudéz, á que nos reduxo la avaricia sordida del General Español, que vendió en almoneda nuestros equipages, despues de haberlos saquéado con la avidéz de un despreciable Guerrillero.

Yo estaba bien distante de la nueva tempestad que me guardaba el destino. El Director Lastra docil á los impulsos de la familia rival dio por toda respuesta el envió de 50 Dragones, que debian conducir á los Carreras vivos ó muertos ante su presencia. No faltó un hombre generoso que nos previniera del peligro. Errantes entre los bosques y huyendo de la luz, semejantes á los malvados que persigue la justicia, seguíamos para Mendoza por las cordilleras del Sud, buscandó un asilo al otro lado de los An-

dixo al Gefe de uno de los Cuerpos "nuestros empleos, Comandante, están seguros.

des; pero las nieves impidieron el paso, y fue necesario volver sobre la Capital por caminos ocultos, á ver si la fortuna, la razon, ó el tiempo calmaban la violencia de nuestros perseguidores. En el interin el famoso General O'Higgins devorado de la envidia y de la venganza publicaba sus bandos en todos los Pueblos de la Provincia de Santiago hasta Rancagua poniendo en venta las cabezas de los Carreras, y conminando con el rigór de las Leyes á los que tuviesen virtud para no violar la hospitalidad con dos hombres, cuyos servicios no podian obscurecer ni la persecucion ni el infortunio. Como no es siempre posible perseguir el merito sin mengua de la reputacion, agregó aquel miserable la calumnia á la injusticia, suponiendonos autores de una horrible y sangrienta conspiracion, que habia delatado nuestro propio Padre, el venerable anciano Ignacio de Carrera. ¡Insensato!.... Pero ya se ve; era necesario pintarnos como aborrecidos de la misma naturaleza para poder arrancar de los Pueblos aquel concepto, que nos habian adquirido nuestras glorias militares; nuestro patriotismo en las ocasiones mas dificiles; y la misma ineptitud de nuestros rivales....

Mientras que Lastra y O'Higgins se ocupaban en perseguirnos, el General Gainza aumentaba sus fuerzas para concluir la conquista, luego que pudiera verificarlo con seguridad. En tanto los tiranos son fieles á sus pactos en quanto no pueden romperlos con provecho. Entonces fue que se vió un contraste admirable entre la cobarde pusilanimidad del Magistrado y del General, y la denodada resolucion del Pueblo y del Exercito. Las escarapelas Españolas que Lastra mandó poner á las tropas para substituir la tricolor Nacional (N. 12.), se pusieron en las colas de los Caballos con menosprecio del Director, y las ordenes de O'Higgins para pasar revista con las banderas Reales fueron desobedecidas con menoscabo de la autoridad del General. El Comandante de la Division auxiliar y todos sus Oficiales se presentaron en la Plaza de la Capital con bonetes tricolores, y el Pabellon Español apareció en la horca por dos veces, mientras que el Gobierno perdía el tiempo en inútiles proclamas y edictos vergonzosos (N. 13.). Triunfaba el imperio de la opinion por todas partes contra la autoridad vacilante de un Gobierno que dormía en el letargo de una confianza funesta. ¡Que desgracia! Existía el mando político y militar en dos hombres los menos aptos para desempeñarlo, ni aun en los tiempos mas serenos.

Todos los individuos de mi familia presos ó desterrados: llamado yo por edictos y pregones: el Guerrero y valiente marino Comodoro Porter abandonado con su Buque á los ataques de superiores fuerzas Inglesas bajo el fuego de nuestras baterias: el incomparable Coronel Poinsett, el distinguido amigo de la causa de la Libertad Americana, perseguido escandalosamente contra la inmunidad de su caracter publico: el General Español haciendo preparativos para una nueva Campaña despues de pasado el ter-

mino en que debieron cumplirse las Capitulaciones: el Gobierno en descredito: la Provincia de Coquimbo en aptitud de romper la unidad con la Capital, para no ser envuelta en los desordenes de una Autoridad despreciada: el territorio amenazado de una sorpresa: los Pueblos en desaliento, sin direccion: todo en fin anunciaba ya la proxima ruina del Estado, quando reunidos los buenos Ciudadanos en 23 de Julio de 1814 emprendimos una reforma saludable, en que pudiera salvarse, por lo menos, el honor de la Patria y la gloria de sus armas.

El Pueblo que esperaba con ansia una variacion que lo librase del abatimiento en que lo habia precipitado con ignominia la ineptitud de los actuales Gobernantes, se reunió en la Plaza de la Capital, y me nombró por aclamacion Presidente de la Juntá compuesta de tres Ciudadanos benemeritos que debían gobernar el Estado en circunstancias tan peligrosas (k). En menos de tres horas, sin movimientos tumultuarios, y en el mejor orden quedó establecida la reforma, el Pueblo en reposo, el Gobierno en posesion de la Autoridad, y los antiguos Gefes en el retiro de sus familias, á excepcion de unos pocos, que fue necesario confinar á Mendoza por un corto tiempo para evitar los efectos de su caracter inquieto sobre la tranquilidad publica. Un velo cubrió desde entonces la memoria de mi persecucion, y mis rivales, que pusieron en venta mi cabeza, recibieron una leccion de virtud y generosidad (N. 14.).

Los Pueblos aun los mas lejanos de la Capital dirigieron sus placemes al nuevo Gobierno ofreciendo todos sus recursos para sostener la guerra de la Independencia, y Coquimbo fue de los primeros que con mas energia expresó sus sentimientos. El General O'Higgins fué conservado en el mando del Exército, y encargado de restablecerlo á su antigua disciplina con los auxilios, que preparaba el Gobierno para remitirle con prontitud. Pero este hombre obstinado en su elevacion, sin otro consejo que el de los Zapatas y los Cruces protectores de la tiranía Española, á cuyo Idolo habian sacrificado cobardemente la sangre del valiente Gamero; despreciando la Voluntad Soberana de los Pueblos; desobedeciendo la Autoridad Suprema de un Gobierno constituido; sin escuchar los clamores de la Patria afligida; ciego de orgullo y de corage, toma la imprudente resolucion de negar su reconocimiento á la Junta (l), sorprehende los pliegos dirigidos al Ge-

(k) Con los Señores Don Julian Urive y Don Manuel Muñoz Ursua.

(l) Pretestaba este refractario la ilegitimidad de la nueva Junta como intrusa sobre las ruinas del Gobierno legitimo, al mismo tiempo que recolectaba firmas en su Exército para deponer al Director y substituirle una Junta representativa. Las personas y no las formas fueron las que excitaron su furór. El no pudo ver á sangre fria que la Capital hubiese

neral Español en que se le intimaba el cumplimiento de las Capitulaciones ó la guerra, subleva el Ejército, levanta el campo, abandona la ventajosa posición del Maule, y viene sobre la Capital (después de haber aceptado la oferta del auxilio de 500 Realistas que á las ordenes del traydor Lantano debían incorporarse en caso necesario) para destruir el Gobierno, envolver los Pueblos en los desastres de la guerra civil, y facilitar su conquista al enemigo, que astuto encendía la tea de la discordia, que debía asegurarle la posesión tranquila de la Republica.

Iba el enemigo ocupando sucesivamente los puntos que abandonaba el Ejército Chileno. A la hora de haberse evacuado Talca oyeron los Patriotas el estruendo de las salvas al tremolar el pabellon del tirano. Las tropas de O'Higgins formaban sin advertirlo la vanguardia de los Realistas, y los hijos de Chile seducidos por la ambición de un solo hombre abrían el paso á la esclavitud de la Patria.

Quantas medidas podia dictar la moderacion fueron adoptadas por el Gobierno y rechazadas con orgullo por O'Higgins (N. 15.). El despreció toda transacción y avenimiento, sin embargo de la altivez con que el General Español aprovechando tan feliz oportunidad intimaba la rendición á la Capital, atropellando la fé de las convenciones autorizadas por un Gefe extranjero, como mediador en nombre de su Rey. Pero lo que no podrá leerse sin asombro y sin horror, es que el General O'Higgins se negó á escuchar nuestras proposiciones, sabiendo que el General Osorio acababa de desembarcar en Talcahuano con un gran refuerzo de tropas destinadas á auxiliar la reconquista, y la eterna servidumbre del Pueblo Chileno!!! Yo no quiero aventurar un juicio sobre la fidelidad del General O'Higgins. A vosotros toca calcular con exactitud, si su obstinacion en estas circunstancias pudo ser el efecto exclusivo de su orgullo y de su estupidez (m).

Al fin fue necesario prepararnos á resistir á nuestros mismos hermanos seducidos por un insensato, que quizo sacrificar á su miserable ambición los objetos mas sagrados. Encargado yo por el Gobierno Supremo para *manprevenido sus ambiciosos proyectos, confiando la Autoridad á Ciudadanos de caracter, que no podria dominar al arbitrio de sus caprichos.*

(m) *Llegó su delirio ó su fatuidad al extremo de poner incomunicado á nuestro Oficial Parlamentario para evitar la repeticion de nuevas proposiciones, por que decia con el aire de un Monarca del Oriente, "á los intrusos no debe oirse, y es preciso exterminarlos con la muerte, aun quando abandonen sus pretensiones á la conservacion del mando."*

Posteriormente insultó de un modo escandaloso otros dos Diputados (el Coronel Hermida, y el Teniente Coronel Rodriguez) enviados por la

dar las tropas que sostenian la Autoridad y el orden, salí fuera de la Capital con el designio de sostener nuestro pequeño Exército que mandaba interinamente mi hermano el Coronel Luis, y que acababa de ser acometido por O'Higgins á dos leguas de la Ciudad con todo el furór y encarnisamiento, que pudiera exitar el enemigo mas peligroso del Estado. Se dió la batalla, y la fortuna se puso de parte del orden y la justicia. O'Higgins vió en un instante destruidos los proyectos de su vanidad igualmente ridicula que detestable. Vencido, pérdida la artilleria, municiones, fusiles, y equipages; casi toda su gente prisionera ó en dispersion; nada habria sido mas facil que castigar sus atentados usando de la retaliacion que autorizaba la orden de no dar quartél á ninguno de mis Oficiales; pero yo no pude olvidar mis principios ni abandonar á la venganza y al resentimiento la sangre preciosa de los Hijos queridos de la Patria. Los Chilenos nunca podian ser mis enemigos. Mis Oficiales al cumplir mis ordenes satisfacian sus generosos sentimientos. Ellos tuvieron bastante virtud para seguir el exemplo de la bizarra accion de su Coronel (n). Al vér la amistad que reynaba entre los vencedores y los vencidos al dia siguiente de la accion, qualquiera habria creido que la batalla no habia sido mas que un simulacro de exercicio para la instruccion de las tropas que acababan de batirse. Los Soldados conocieron la perfidia de su Gefe, y fue esta una de las ventajas que reportó el Estado de este desgraciado triunfo. O'Higgins me escribió sin demora por el Coronel Portales implorando un perdon, que conccdi con la misma franqueza que lo habia hecho otras veces con todos mis perseguidores, quando la fortuna los puso al arbitrio de mi poder. Desde entonces gozaron de plena libertad los Oficiales prisioneros, y recibieron sus equipages, reservando yo los papeles sorprendidos á O'Higgins en su cartera para que algun dia, ante el Tribunal Augusto que nombre la Nacion libre é Independiente, sirvan de testimonio á mi inocencia, y de proceso á los traydores.

Eran muy grandes los crimines de O'Higgins para que pudiera tranquilisarse con la amnistía publicada por el Gobierno y sobre la fé de mi palabra de honór. Conducido por la desesperacion reùne á los dispersos que lo segian, y toma la aptitud de prepararse á un nuevo ataque. Yo dispuse la salida de la Vanguardia de mi Division compuesta de 400 de sus Soldados prisioneros, y esto bastó para aterrarlo y cambiar sus amenazas en con-

Junta para persuadirle la urgente necesidad de un avenimiento amistoso.

(n) *El Capitan Don Juan Calderon imploró el auxilio de mi hermano Luis en el acto de ser prisionero, temiendo que nuestros Soldados vengasen en él los atentados de sus compañeros. Para complacerlo y calmar su agitacion, mi Hermano lo toma en ancas de su caballo, y sigue el alcance de los vencidos.*

testaciones oficiales, con que intentaba asegurarse mejor del perdon ofrecido.

Este era el estado de las cosas quando llegó un Parlamentario del General Osorio con la intimacion á O'Higgins de suspender sus marchas, y al Gobierno de deponer las armas y prestar obediencia, sin esperar nuevas insinuaciones. ¡Tan despreciables nos habia hecho para el enemigo esa guerra civil, cuyos resultados llorará la Patria sobre las cenizas de los malbados que la promovieron! Queriendo el Español dar algun colorido à su escandalosa perfidia, intentaba cubrir la rotura de las hostilidades con el frivolo pretexto de la variacion del Gobierno, como si los Pueblos y las Naciones pudieran ignorar, que quando salió de Lima el General Osorio con 800 veteranos para renovar la guerra, no existia ni se habia imaginado esa revolucion del 23 de Julio que se tomó como motivo (N. 16.). Por toda respuesta se dexó á las armas la decision de la contienda.

En tan amarga situacion, sacrificando los respetos de la Autoridad y del amor de mi mismo á los altos intereses de la Patria, me proporcioné una entrevista con O'Higgins, de cuyas resultas quedó terminada la guerra civil, y concertada la reunion de todos nuestros esfuerzos contra el perfido Español, que avanzaba ya sobre la Capital con nuevas cadenas para otros tres siglos. Ah! ¡Que diferente sería hoy la suerte del Estado, si el General O'Higgins docil á la voz de la razon, del honor, y del debér hubiera abrazado en Talca este partido, que aconsejaban la prudencia, la necesidad y el imperio irresistible de las circunstancias! Sin embargo de la inoportunidad del remedio yo no desesperé de la salvacion de la Patria. Vosotros fuisteis testigos de mis desvelos y afanes en aquella epoca de conflicto y amargura. Yo reorganisé la Division de O'Higgins casi destruida, mas por su ignorancia que por los efectos de la guerra; levanté nuevas tropas en la Capital; guarnecí los Puertos; engrosé el tesoro publico hasta la suma de un millon de pesos; y habiendo vestido á todos los combatientes salí á Campaña con un Exército, qual podia formarse en la premura de aquellas circunstancias; inferior en numero al enemigo, es verdad, pero bastante por el valor de los Republicanos de Chile para contenerlo en la carrera de sus devastaciones.

En la Villa de Rancagua fueron atacadas las Divisiones primera y segunda de nuestro Exército por las fuerzas Realistas el primero de Octubre de 1814, y el enemigo quedó triunfante y victorioso (N. 17.). Las mismas causas producen los mismos efectos. Aquella insubordinacion abortada por el espíritu de las facciones, que causó la perdida del Coronel Cruz en San Carlos, y que fué el origen de los trastornos políticos y de todas nuestras desgracias militares, dió la victoria al enemigo.

Despues de la derrota, facil es concebir la confusion y desorden que reynaba por todas partes. El cuerpo de reserva compuesto de reclutas se

dispersó por la ineptitud de los Comandantes encargados de incorporarse á la tercera Division. Era tan imposible la defensa de la Capital en aquellas circunstancias como peligrosa la retirada; pero la actividad bien dirigida fue siempre un suplemento de todos los recursos. A fuerza de corage y energía preparé las cosas para marchar á Coquimbo con las tropas que me acompañaban, decidido á resistir con los auxilios de armas y gente que podía prestar aquella Provincia, y haciendo allí un centro de reunion de todos los Patriotas, levantar una fuerza capaz con el tiempo de arrojar á los tiranos de nuestro territorio. Con efecto, todas las tropas marcharon á Aconcagua casi á la vista del enemigo, escoltando un combó de 100 carros y 1600 mulas en que iban municiones, pertrechos de guerra y 300000 \$ destinados á la compra de auxilios necesarios para emprender la guerra con exito sobre nuestros opresores. En aquellos momentos ocupó tambien una parte de mis cuidados la proteccion de los que quisieron emigrar á Mendoza por no sufrir la barbara venganza de sus enemigos, y quedando en la Capital con el Coronel Luis de Carrera, quatro oficiales y veinte Dragones, hice conservar el orden y la tranquilidad hasta la noche del dia anterior á su ocupacion por el General Osorio. En Aconcagua á donde llegó felizmente el combó presencié otra vez los terribles efectos del fanatismo de los partidos. Amenazaba ya la disolucion y desercion de las tropas, y aunque dí mis ordenes para impedirla por los pasos precisos de la Cordillera, tuve el disgusto de verlas despreciadas y sentir la ineficacia de mis esfuerzos. No fue posible disponer de la pequeña fuerza auxiliar de Buenos-Ayres estacionada en aquel punto, y al fin quedé abandonado en la Villa de los Andes con todo lo que habia salvado mi actividad, desmontada la poca tropa que me acompañó en circunstancias de estar cerrada la Cordillera, y los caudales á muchas leguas de distancia en direccion para Coquimbo. El enemigo que se hallaba ya á seis leguas de mi Campo habria hecho en las infelices familias emigradas una horrible carnicería, sinó los hubiera salvado una estratagema que me dictó el apuro de los momentos (o). Yo sali inmediatamente con 80 hombres acia Coquimbo para examinar los motivos de la demora de la Division de Valparaiso, tomarla á mis ordenes, proteger los caudales, y marchar á defender el Estado en aquella Provincia con los dispersos, que debían reunirse en aquel punto por la parte oriental de la Cordillera. Apenas llegamos á Santa Rosa, sucedió la desercion de la mitad de mi escolta, y sabiendo allí que la Division de Valparaiso se había rebelado, y caminaba á tomar los caudales para presentarlos al General Español, retrocedí inmediatamente á unirme al Coronel Carrera, lo que verifiqué con gran dificultád por hallarse ocupados ca-

si todos los caminos para aquel paso de la Cordillera. Fue necesario abandonar la mayor parte de los bagages y atravesar los Andes sufriendo el fuego de los enemigos, que se resistió con valor hasta el paso de la Guardia. Afortunadamente ya no corrían riesgo las vidas de los infelices emigrados.

Ved aquí, Ciudadanos, mi conducta y mis afanes como General encargado de la defensa de la Patria. Por lo menos hice todo lo que pude ya que no pude todo lo que quize. Las armas de Chile fueron baxo mi mando siempre victoriosas, mientras que las facciones dominadas por la ambición y la envidia no se pusieron de parte del enemigo comun. Sin la influencia venenosa de las divisiones intestinas jamas el Español habria pisado orgulloso y triunfante las preciosas cenizas de los que murieron con gloria por la Libertad de la Patria. Yo no trato de alucinaros con imposturas, me refiero á hechos recientes en vuestra presencia. Leed la proclama de vuestro Gobierno del 14 de Diciembre de 1817 y vereis como os recuerda con entusiasmo nuestros brillantes triunfos en la Campaña de 1813: aquellas victorias memorables que ganaron los bravos Chilenos baxo mi mando y direccion. Oid quando hablando con las tropas invasoras les dice “¡Temerarios! ¿Habeis olvidado que en la guerra de 1813 un puñado de visosños sostuvo con mil laureles la guerra de Arauco?” Oid y haced á los Carerras la justicia que no han podido negarles sus enemigos.

Despues de esta época infortunada no parece sinó que el destino se empeñó en mi ruina y destruccion. El Gobierno de Buenos-Ayres, sus Gobiernos subalternos, todos m's rivales, y hasta mi propia reputacion adquirida con tan ilustres servicios trabajaban de acuerdo en humillarme y abatirme. Los sucesos posteriores á nuestra salida de Chile, despues de la desgraciada accion de Rancagua, manifestarán á la vez la persecucion de mis enemigos, la contrariedad de la fortuna, y los afanes de mi constante patriotismo por la Restauracion, la Libertad, é Independencia del Pueblo Chileno.

Apenas habiamos llegado al territorio de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata, quando vimos que las esperanzas de proteccion en un Gobierno amigo y aliado por los vinculos mas fuertes del interes y la naturaleza, no eran mas que un fantasma del deseo. Hallabase al pie de la Cordillera el Coronel Don José San Martin Gobernador Intendente de Mendoza, que con viveres y mulas habia salido al socorro de los Patriotas emigrados. Los Oficiales, los Soldados, las familias infelices que reposaban sobre las peñas del cansancio y la fatiga, todos creiamos hallar en aquel Gefe al hombre destinado por la Providencia para consolar á los affigidos en su desventura. ¡Pero quan pronto desaparecio la ilusion! Era preciso pagar los viveres y cabalgaduras á precios exorbitantes, ó resolverse á perecer de hambre, ó quedar en los desfiladeros de la Cordillera. El valor

de las cosas se media por la extencion de la indigencia en aquel impío mercado. El Sargento mayor Don Juan José Benavente fue amenazado de sablazos por San Martín, si otra vez padecía la inadvertencia de no sacarle el sombrero. Al Capitán Ureta le hizo baxar de la mula y cargar á cuestras con la montura por que no pagó allí mismo 10 pesos del alquiler de la bestia, que ofrecia satisfacer en Mendoza. Ordenes estrechas se circulaban á Villavicencio para registrar escrupulosamente los equipages de los Carreras, sin excluir de este rigorismo fiscal á mis desgraciadas hermana y muger. Todo esto no era mas que el anuncio de los sucesos que me esperaban en Mendoza. San Martín prevenido puerilmente por los hombres delinquentes que habia yo confinado á aquel punto en los conflictos de Septiembre (por no teñir los cadalzos con la sangre americana), poco inclinado á la beneficencia, zeloso del merito militar, no era mucho que desplegase su caracter feróz contra unos hombres desgraciados. El escuchaba con placér los calumniantes libelos de mis enemigos, y determinó esperar las resoluciones del Gobierno de Buenos-Ayres, á quien nos habia pintado con todos los colores de la iniquidad, para cubrir con un pretexto publico los atentados que meditaba executar (p). Circunstancias accidentales pero eficaces precipitaron entre tanto sus determinaciones arbitrarias. Los consejos del Coronel Don Marcos Balcarcel y las cavilosas sugeriones del Diputado Pasos (q) encontraron una acogida favorable en el animo ya dispuesto de aquel Gobernador para acelerar sus persecuciones sin consulta de la Capi-

(p) *Con el designio formal de prevenir sus golpes y alejar de sus idéas hasta las apariencias de sospechas sobre la rectitud de mis sentimientos, le supliqué con instancia se dignase auxiliarme para repasar la Cordillera con mis tropas por la parte del Norte, ocupar á Coquimbo, y fixar allí un punto de reunión, que tendria al enemigo en continuas alarmas, al paso que serviria de apoyo á los Patriotas; para organizar con el tiempo una fuerza que sostendria la comunicacion de Chile, auxiliando los proyectos de restauracion, que indudablemente debia realizar el Gobierno de Buenos-Ayres por obsequio á la seguridad de las Provincias de su mando. Pero todo fue en vano. Mis insinuaciones no merecian más que el desprecio, como ridiculas é imaginarias.*

(q) *El Doctor Don Juan José Pasos, que prostituyendo el caracter publico de la Diplomacia tuvo una parte principal en la guerra civil con perjuicio de la Independencia del Pueblo Chileno, escribió al Director de Buenos-Ayres comprometiendo nuestra reputacion con horribles calumnias á fin de sostener la conducta atróz del Gobernador San Martín. Fue este miserable el instrumento de que se valieron mis enemigos para satisfacer sus baxas pasiones.*

tal. A efecto de asegurar sus medidas trató de ganarse con falsas promesas al Coronel Alcazar y al Capitan Molina para auxiliarse de las tropas que estaban á mis ordenes. Cierta ya del buen exito de sus ocultos manejos hizo publicar un bando, en que despojandome del mando de las tropas que salvó mi zelo, se declaró á los Soldados Chilenos libres de toda obligacion con respecto á sus Gefes, á su Gobierno, á su Pais, y en aptitud de tomar partido en las banderas de Buenos-Ayres, ó vivir como simples Ciudadanos: Un agravio de esta naturaleza penetró el corazon de los Chilenos. Solamente dos Soldados de mi Division se subscribieron al servicio de Buenos-Ayres. Los demas y sus Oficiales, creyendo sincero el ofrecimiento, resolvieron vivir en libertad. Indignado San Martin con una conducta que abatia su orgullo dió sus ordenes al Coronel Don Marcos Balcarcel, que las cumplió con exactitud militar. Arrojando con fuerza armada á los Oficiales de sus cuarteles y tirando á la calle sus equipages, llevó presos á los Soldados, que en virtud de las solemnes promesas del Gobernador tomaron la determinacion de buscar su subsistencia en la vida privada. Inmediatamente fuimos llamados al Cuartel de San Augustin, yo, mi hermano el Brigadier Juan José, el Teniente Coronel Benavente y el valiente Capitan Jordan (r), y presos en un indecente calabozo sin citacion ni forma alguna de proceso (s). Setecientos Soldados Chilenos con sus Oficiales fueron remitidos á Buenos-Ayres, y quando la equidad y la justicia dictaban la conservacion de los Cuerpos á que pertenecian para que agregados al Exercito aumentasen la fuerza del Estado, sin miramiento alguno á la decencia publica fueron disueltos con escandalosa arbitrariedad, repartidos entre los Regimientos de aquella Capital sin consultar su voluntad, y los Oficiales alojados en las casas de los Españoles sin sueldo ni gratificacion se vieron, por fin, en la dura necesidad de abandonar sus alojamientos para no sufrir los insultos de sus huespedes, y buscar en las calles un triste jornal con que cubrir su desnudéz y miseria. Anteriormente habiamos sido conducidos yo y mis Hermanos á la Capital de las Provincias-Unidas

(r) *San Martin tuvo la osadía de dar un golpe en el brazo á este digno Capitan á presencia de la Oficialidad so pretexto de haberse cubierto despues de separado de su persona, lo puso en un calabozo con grillos, y lo remitió á Buenos-Ayres para que continuase su prision en Chascomun.*

(s) *Nada hay mas ridiculo en la historia de estos atentados que el pretexto con que San Martin pretendió justificar esta barbara tropelia. Una revolucion que intentaban los Carreras.... ¡Revolucion en un Pais sin relaciones, y despues que algunos Oficiales y la mayor parte de las tropas habian sido despojados de sus armas como prisioneros de guerra al llegar á Mendoza!!!*

en calidad de presos y con una escolta de treinta Dragones, que nos custodiaban como á traydores ó asesinos (t). ¡Ved aqui la generosidad del Gobernador de Mendoza con vuestros Conciudadanos, y la hospitalidad que se dispensó á vuestros defensores!

En el Pueblo de Luxan á diez y seis leguas de la Capital se mandó retirar la escolta que nos conducia. Llegamos á Buenos-Ayres, y recibidos del Director Posadas con exteriores demostraciones de benevolencia, no merecimos la menor satisfaccion de tamaños insultos. Desentendiendose de las justas reclamaciones que le habia hecho desde Mendoza por el conducto de mi Hermano Luis y el Coronel Benavente enviados en calidad de mis Diputados, nos concedió apenas la gracia de vivir en libertad. Mi Hermano Luis que se hallaba en prisiones por haber, segun se decia, defendido su honor contra los agravios del General Mackenna, y muerto á su rivál en justo desafio, sostenido con todas las formalidades y segun los usos de los Caballeros en todas las Naciones cultas, pudo salir en libertad á costa de mil empeños y fatigas, sin que su vindicacion pudiera inclinar al Gobierno en su favór, ni cerrar la boca de sus rivales que lo proclamaban de traydor y asesino.

Vivia yo en mi retiro, sin otras atenciones que las de interesar al Director Alvear, (que habia sucedido en el mando de las Provincias) para que á mis ordenes, ó á las de otro General de su confianza emprendiese la restauracion de Chile con los Soldados Chilenos auxiliados de alguna fuerza, en el concepto seguro de que los Pueblos sostenidos bastaban para concluir con el ultimo de sus opresores, quando repentinamente fue atacada mi casa en la media noche por el Sargento Mayor de la Plaza y catorce Soldados, sin otro objeto en este ridiculo aparato que intimarme destierro á Santa Fé en el termino preciso de quarenta y ocho horas. Representé al Gobierno contra un atentado de esta naturaleza, y convencido el Director de las intrigas de mis emulos que dieron merito á esta providencia, y del modo barbaro y grosero con que se habia executado por el Coronel Terrada, me redimió de esta nueva vejacion é injusticia. No era dificil á vista de tantos escandalos penetrar el proyecto de la faccion dominante. Se trataba de alejarme ó de perderme, por que mi caracter, mi credito, y mi zelo por la Independencia del Pueblo Chileno se consideraban como un obs-

(t) *El Capitan de esta escolta recibio ordenes de San Martin para exigir de nosotros el dinero que necesitase su tropa (N.º 18.). El Alferex Ivañez de la misma compañía exigió posteriormente que le pagase sus sueldos y los de sus Soldados. Mi justa repulsa á tan iniqua solicitud les sugirió el vil proyecto de saquear nuestros equipages, cuyo atentado pudo evitar el Comandante de San Luis en fuerza de nuestras representaciones.*

taculo invencible á sus miras ambiciosas.

Ya entonces empezaban tambien á descubrirse los desiguos de alejar á los Chilenos de su Patria para sustituir en su restauracion al yugo extranjero el de sus pretendidos libertadores. La mayor parte de nuestros bravos Soldados fueron remitidos al Peru, y á las empresas sobre Santa Fé. San Martín por una consecuencia de su sistema, ó de su caracter, continuaba sus requisiciones con increíble rigorismo sobre los Chilenos emigrados. Arrancados de la cultura de los campos en que hallaban una ocupacion honesta y lucrativa eran conducidos á Buenos-Ayres por la fuerza, encerrados en los cuarteles, y tratados con rigor militar, para marchar despues á sostener un Gobierno extranjero en sus divisiones intestinas (u).

Tal era la horrible situacion de vuestros Compatriotas, de los Heroes de San Carlos Chillán y Talcahuano, de los Defensores Ilustres de la Patria, quando reventó una de aquellas explosiones, que habia preparado de mucho tiempo la ambicion de los Jefes militares, el espíritu inquieto de los partidos, y el silencio condescendiente del Gobierno á las tentativas de los facciosos. Las tropas destinadas por el Director á pacificar las convulsiones de Santa Fé se sublevaron contra el Gobierno establecido. El Coronel Alvarez encargado de su mando, y cuyo nombre se habia ignorado hasta entonces en los fastos de la revolucion, pudo seducirlas con engaños y promesas. Mas de 500 Chilenos que marchaban á sus ordenes entraron en su partido, baxo la expresa y no cumplida condicion de que volverian con sus Jefes á la reconquista de Chile. Abusando del candor de los Pueblos y de los Soldados pudo persuadirles que el Director de las Provincias travesionaba los intereses sagrados de la Patria, y todo se conmovió para derrivar y oprimir un Gobierno que parecia empeñado con acierto en salvarla de sus conflictos. Horroriza todavia la memoria de aquellos dias aciagos. El fanatismo, la envidia, la venganza, la ambicion, todas las pasiones se habian desencadenado, y la anarquía con la espada del poder presidia á las resoluciones de la Capital de las Provincias-Unidas. Un puñado de Jefes militares que se hallaban postergados por cobardes, por viciosos, ó por discolos, subieron á la tribuna para gritar á la multitud exaltada decretos de muerte, de proscripcion, de ignominia, contra Sacerdotes venerables, dignos Magistrados, Militares escogidos, Ciudadanos los mas eminentes por su saber y por sus servicios (v). Resonaban las bovedas de

(u) Una gran parte de los Chilenos que servian á las ordenes del Coronel Viamont perecieron al cuchillo de los Santafecinos.

(v) El 24 de Mayo, la vispera del dia glorioso de la Patria, apare-

las prisiones con el ruido de las cadenas en que gemian tantos Patriotas, sin otro crimen que haber dedicado sus fatigas en la guerra ó en los consejos á la Independencia Americana baxo la anterior administracion. La Patria habria llorado un Siglo la sangre de sus mejores Hijos sacrificada á la furiosa ambicion de los hombres mas indignos de la Republica, si la sensibilidad del generoso Pueblo de Buenos-Ayres, y la humanidad de sus valientes tropas exitada por las lagrimas de las familias, que corrian des-pavoridas las calles y los tribunales implorando justicia y compasion, no hubiera desaprobado el asesinato del bravo y benemerito Coronel Frances Mr. Paillardelle, executado en la Plaza mayor sin causa ni proceso, por haber obedecido las ordenes de su General. Los cobardes caudillos de tan funesto desorden, respetando el silencio amenazante de la opinion publica, inventaron para satisfacer sus intentos sanguinarios un arbitrio de que, acaso no presentará otro exemplo la historia de las revoluciones. Por fortuna el error de sus calculos salvó la vida de muchos Ciudadanos honrados y benemeritos (x).

cieron en la prision de la Cuna los Edecanes del Gobierno con ordenes del Director Alvarez, para que todos los Reos de Estado fuesen cargados de nuevas cadenas y reducidos á incomunicacion absoluta. Así se executó con un misterio imponente. Los Presos creyeron sin duda que era llegado el termino de su existencia. Duró tan horrorosa incertidumbre hasta las nueve de la noche en que se abrieron repentinamente los Calabozos para que entráse el Teniente Coronel Don Antonio Carranza á cumplir las ordenes de su Director. Despues de un preambulo igualmente misterioso anunció á cada uno de los Presos que debía prepararse á salir al Patibulo dentro de 24 horas, ó comprar la vida por una suma de miles de pesos, que habia graduado el Señor Alvarez á cada Reo segun la enormidad de sus crimines; y que se habia adoptado este piadoso arbitrio para poner termino al proceso (que hasta ahora no vieron los Pueblos) y librarlos de una muerte inevitable. Algunos de los Presos dieron lo poco que tenían, quedando sus familias á perecer; y los que nada pudieron economisar de sus cortos sueldos, imploraron la proteccion de sus amigos para pagar el precio de sus cabezas. ¿La historia de los Argelinos presenta acaso una piratería mas escandalosa?

(x) Los Coroneles, Gefes, y Oficiales mas distinguidos por su merito y graduacion fueron remitidos á disposicion del General Artigas, cargados de grillos y cadenas. Se pensó que sacrificando este General su dignidad á una venganza infame, aprovecharia esta ocasion de señalar la época de su Gobierno con el castigo de unos Oficiales, que le habian hecho la guerra á las ordenes del General Alvear. Artigas sostuvo su caracter y

Yo me hallaba en Buenos-Ayres como un extranjero en un Pais libre; y aunque por esta sola calidad, ni tuve ni pude haber tenido intervencion en los negocios politicos de un Gobierno, que me habia desterrado á Santa-Fé, y observaba cautelosamente mi conducta: con todo, para que nada faltase á mi fortuna, y que no apareciese en el teatro de la revolucion una escena que no fuese marcada con el odio á los Chilenos, el Alcalde Escalada ciego executor de la voluntad de los refractarios del orden publico, decretó mi prision y la de mis hermanos, y fuimos conducidos otra vez al calabozo y á las cadenas. Como nadie pudo persuadirse que hubiera un motivo politico para tan atróz procedimiento, todos nos imputaban nuevos crimines en perjuicio de nuestra reputacion. Al cabo de dos horas se nos puso en libertad sin otra satisfaccion que asegurarnos se habia procedido equivocadamente (N. 19.). Ya se ve.... el Cabildo gobernaba la Capital, y al Cabildo los anarquistas.

Pasada la borrasca y encargado interinamente del Gobierno Supremo el Coronel Alvarez, reproduxe mis instancias sobre la reconquista de Chile (N.20.); pero viendo la ineficacia de mis representaciones y cansado ya de insultos y desprecios, resolví de acuerdo con los otros Vocales del Gobierno Chileno pasar á los Estados- Unidos de Norte-America, y habiendo instruido al nuevo Director de los objetos patrioticos de esta determinacion, me fue otorgada la licencia con recomendaciones para el Presidente de aquella Republica, y ofertas las mas expresivas de que en todo tiempo serian protegidas mis empresas en auxilio de mi Patria afligida. En Noviembre de 1815 salí para mi destino, y fue tan grande la proteccion que me dispensaron muchos Ciudadanos honorables de aquella Nacion generosa que á los catorce meses me hallé de regreso con una respetable Esquadrilla, abundancia de toda clase de armas, un General y Oficiales de acreditado merito, municiones de guerra, habiles artistas, Imprenta, instrumentos para la fabrica de armas y trabajos de guerra, Oficiales inferiores para la instruccion de las tropas, y quanto podia contribuir á la salvacion del Pais y á su seguridad futura, dexando entabladas relaciones de grande importancia á los intereses de la Independencia general de Sud-America (N. 21.).

Llegué á Buenos-Ayres lleno de placer viendo los resultados felices de mi actividad; y los recuerdos de haber empleado en esta expedicion todo quanto poseia aumentaban mis satisfacciones, y la confianza de que la

su decoro. Devolvio los Oficiales por que ni los halló delinquentes, ni era Verdugo de los conspiradores. Por fin, estos desgraciados con otros inocentes fueron proscriptos y deportados sin forma legal, dexando á sus familias en la indigencia y abandono, y á la Patria despojada de hombres necesarios que hasta ahora no pudieron sostituirse.

Capital de las Provincias Unidas valorando el merito de mi empresa segundaria mis esfuerzos laudables para la salvacion de Chile. Hallabase en el mando de las Provincias del Rio de la Plata el Director Don Juan Martin Pueyrredon. Sin detenerme baxé á tierra á ofrecerle mis respetos é instruirle de los motivos y objetos patrioticos de mi expedicion, y aunque me prodigó expresiones y cumplimientos de civilidad, no pudo ocultar el disgusto que le habia causado mi venida. Al recordarme las pasadas desavenencias con San Martin, que executaba entonces el paso de las Cordilleras al frente de un Exército respetable, me insinuó dexar á disposicion de aquel Gobierno la flotilla de mi mando, y que pasase á Estados-Unidos en calidad de Diputado de Buenos-Ayres y Chile; por que habiendo ordenado á San Martin que nombrase al General O'Higgins de Director del Estado Chileno, ofrecia esta circunstancia graves inconvenientes á mi transito á Chile en situacion tan delicada. Yo contesté á sus insinuaciones con la imposibilidad de aceptar aquella comision, aunque tan honrosa para mi, por que siendo un Ciudadano de Chile no podia admitir empleos de un Gobierno extranjero sin renunciar á los derechos de mi Nacion, ni tampoco representarla como su Diputado sin la expresa voluntad de un Gobierno legitimamente constituido por los Pueblos libres: que era por otra parte indecoroso á mi reputacion recibir cargos de comodidad y lucro, quando la Patria en peligro invocaba el socorro pronto é inmediato de sus valientes hijos: pero que sin embargo de estos sentimientos de honor y delicadeza, convenia desde luego en dexar el mando de la flotilla y suspender mi viage á Chile, esperando que la expedicion seguiria á llenar sus objetos, y en caso de no verificarse la restauracion, que me auxiliaria el Gobierno para pasar á aquellas costas con mis Buques, y probar si estaba á mis alcances librar el Pais de la opresion y servidumbre.

Mientras yo descansaba sobre la buena fé de esta convencion, preparaba el Director todas las maniobras de la intriga para destruir y dispersar las embarcaciones de la Esquadrilla, anulando por medio de una violencia inaudita los objetos grandes de su destino. Con efecto, recibida que fue la noticia de la accion de Chacabuco, se corrió el velo, y aparecio su perfida hipocresia con todos sus colores. Desde entonces no dio el Gobierno un paso con respecto á mi persona, que no fuera para despreciarme, rebarme, y perseguirme. Personalmente me comunicó el Director su resolucion de impedir mi salida, la de los Oficiales, Artistas y demas personas que vinieron para pasar á Chile, por que convenia dexar mi empresa sin efecto. No me es posible dar una idéa de los sentimientos que sofocaban mi alma á vista del despotismo del descaro y de la felonía con que el Director violando mis derechos y su palabra, atacando su honor y mi reputacion, vulnerando en fin los respetos debidos á la hospitalidad, á la dignidad de la

Nacion, á los altos intereses del Estado Chileno, y al concepto publico de justicia de la revolucion de Sud-America, destruyó con la flotilla los proyectos mas bien concertados, dexando comprometida mi opinion y mi responsabilidad con las personas, que me abandonaron generosamente sus intereses para la execucion de tamaña empresa. Pero fue necesario ceder, y protestando energicamente contra la fuerza, le representé que tomando á su cargo mis obligaciones con respecto á los dueños de la expedicion, cuidase de la subsistencia de ochenta individuos que componian el numero de Oficiales y Artistas desembarcados, pues que yo carecia de fondos y recursos para sostenerlos por mas tiempo. Pasaban los dias, y viendo que no se me relevaba de un gravamen que absorvia la precisa mantencion de mi familia, repetí mis instancias, y el Director sus promesas; pero con la misma perfidia que marcaba sus operaciones. Al fin presenté mi cuenta de gastos en Buenos-Ayres que ascendia á la pequena suma de 1600 \$, la vió S. E., y me respondió por el Oficial encargado de la recaudacion que no queria pagar aquel desembolso por que estaba de mal humor, quedando yo con este credito mas para satisfacerlo de mi peculio á los interesados (y). ¡Este era el hombre elegido para restablecer los principios de la moral publica y dar la libertad á los Pueblos benèmeritos del Rio de la Plata!

Mas no paró aqui el furór de este Gobernante contra un Ciudadano, que despues de tantos servicios y tantos afanes por la libertad de una Patria comun, tenia que luchar contra los reveses de una fortuna enemiga. Habia llegado á Buenos-Ayres en aquellos dias el Bergantin *Salvage*, uno de los que componian la Flotilla de mi mando. El Capitan y Sobrecargo exigieron del Comandante de la *Clifton* seguir viáge á las Costas de Chile en cumplimiento de las contratas celebradas con los dueños de la expedicion, sobre lo que hubo entre los Capitanes de ambas embarcaciones contestaciones fuertes de una y otra parte. O fuese que esta pequena disencion se hiciera valer como un motivo de procedimiento contra mi persona, ó que se hubiese cumplido el plazo en que el Director habia decretado saciar su venganza armada contra el infortunio desvalido, yo me vi rodeado de bayonetas en la media noche del dia 29 de Marzo, despojado de todos mis papeles, conducido preso al Bergantin de guerra *Belen*, y puesto en absoluta incomunicacion baxo la custodia de su Comandante. Mi Hermano

(y) A pesar de tan iniqua conducta, el Pais empieza á recibir beneficios de la mano de aquellos hombres utiles, que conduxo mi zelo á estas felices regiones. Unos instruyen la juventud en las Academias de Buenos Ayres, otro da sus lecciones de matematicas en Mendoza. Muchos de los Artistas se establecen en la Capital de Chile. Los Oficiales peléan con honor entre nuestras filas defendiendo la libertad Americana.

Juan José sufrió la misma suerte, y en la misma catastrofe habria sido envuelto mi Hermano Luis, si avisado por uno de sus amigos no hubiese evitado el golpe con una fuga oportuna. Asi pasaron catorce dias sin obtener ni aun el consuelo de ver á mi muger é hijos, que anegados en lagrimas sentian la desgracia de un Padre cruelmente perseguido por sus compatriotas. Nada parecia mas natural que la formacion de un proceso, siquiera para salvar las apariencias de un procedimiento igualmente injusto que inhumano; pero faltaban los datos para levantar una causa, y el Director Pueyrredon satisfecho con humillarnos y perseguirnos no se atrevió á preparar un juicio segun las formas publico legales. Se persuadió sin duda, que los triunfos de Chacabuco, y la dominacion de los Pueblos Chilenos por la fortuna de sus armas, dexarian encubierta la barbaridad de sus atentados.

Al cabo de este tiempo mandó el Director que se me conduxese al Quartel de Granaderos en la misma calidad de incomunicado. A los tres dias de esta nueva escena se presentó en la prision el General San Martin, y aparentando condolerse de mi suerte, despues de asegurarme de la gratitud de la Patria á mis servicios distinguidos, y de atribuir mi arresto á una medida puramente politica, me protextó que por su parte no hallaba algun inconveniente en mi regreso á Chile con mis Hermanos; por que estaba convenido con O'Higgins de horcar en el plazo de media hora al que hablase una sola palabra contra el Gobierno, lo que podia executarse con prontitud y energía no teniendo Superior á quien consultar sus voluntades (z). Yo respondi á esta ridicula amenaza, que ningun hombre racional se entregaria á un poder tan arbitrario, sin contar con los medios de resistir la violencia. Concluyó su visita con mil demostraciones de amistad y aprecio, y al salir del Quartel encargó al Oficial de guardia el rigór del arresto, pasando á dar cuenta al Gobierno de su entrevista.

(z) *Por desgracia de Chile tuvo todo su efecto este indigno complot. El distinguido Patriota Don Manuel Rodriguez con mil otros Ciudadanos illustres gimen en el silencio horrible de los calabozos el poder de la opresion y la tiranía. Inconsultos los Pueblos y las Provincias se confirio al General O'Higgins la Direccion del Estado, baxo la dependencia militar del General San Martin. So pretexto de faltar en la incorporacion el Pueblo de Talcahuano, que constará apenas de cien familias, se ha diferido cuidadosamente la convocacion de la Representacion Nacional para dar al Pais la Constitucion que asegure su Independencia y los derechos de los Ciudadanos. Se encadenó la libertad de la Imprenta. Se arrancaron los hombres de sus hogares y de los brazos de sus familias para llevarlos en calidad de reclutas á Buenos-Ayres, en donde se reparten dispersos por todos los Regimientos, sin formar cuerpos separados, que*

Despues de esta escena teatral, no dudaba ya que se trataba de nuestro exterminio, pero faltaba mi Hermano Luis para realizar el proyecto sin temores. A fin de hacerce de su persona sin trabajo ocurrio Pueyrredon á sus mañas acostumbradas: la simulacion y el artificio. Envió á mi Hermana Doña Xaviera tres pasaportes para mi y mis dos Hermanos á efecto de que pudieramos pasar sin embarazo á los Estados-Unidos, asegurandole con las protestas mas sinceras de amistad y buena fé, que sus providencias eran dictadas por una necesidad politica, y que podia mi Hermano Luis presentarse en publico sin el menor recelo. Como estas proposiciones se nos hacian al tiempo mismo que el Director consultaba al Club de sus Ministros y Consejeros el modo decente de executar nuestra expatriacion, no fue dificil penetrar sns intenciones. En estas circunstancias pudimos saber que se hacian esfuerzos para vestir un proceso contra los Carreras; pero esfuerzos inutiles é impotentes. A vista de semejante conducta y del silencio con que leía el Director mis justas representaciones, dictaba la prudencia buscar en la fuga la seguridad que no podia darme la inocencia. Solicité á este fin volver á la prision del Belen, y en un momento en qué pude sorprehender la vigilancia de mis Guardas, sali precipitadamente en un bote que ya tenia preparado, y llegué á Montevideo á pesar de la eficacia con que me persiguio una lancha con veinte Soldados á las ordenes del Alferéz Seguí.

El Director Pueyrredon con este motivo redobló la fuerza de su caracter para cubrirse en la opinion publica, presentandome á la faz del Mundo como un criminal perturbador del orden y la paz de los Pueblos-Unidos. Llamaronse todos los Capitanes y Sobrecargos de las Embarcaciones de la Flotilla de mi mando; llamose á Mr. Deforest y á Mr. Courtenay; todos eran interrogados con formas imponentes para que depusieran sobre los "delitos de alta traycion que meditaba Don José Miguel Carrera:" pero por esta vez triunfó la verdad y la justicia. A pesar de promesas y amenazas quedó desnuda la calumnia, y mis enemigos irritados de la ineficacia de su perversidad. Un Oficial Frances Mr. Lavaysse, fue el unico que

perteneciendo al Exército de Chile pudieran servir como auxiliares con gloria de la Nacion, y utilidad de la causa comun. Con antipolitica precipitacion se abolieron los titulos de nobleza y distinciones del merito, aumentando imprudentemente y sin necesidad el numero de enemigos poderosos contra el sistema de la Independencia. Se desarmaron los Patriotas por el influxo de una desconfianza peligrosa; y todo esto, por que faltan las formas constitucionales; por que los Pueblos no exercen sus poderes Soberanos; por que se castiga con despotismo militar al que se atreve á reclamar sus derechos en los de su Patria.

prostituyó a la lisonja su honor y su debér. Hallabase este hombre en New-York pobre miserable, fuera de su Patria y abandonado del Cielo y la Tierra, quando me buscó, me impuso de su triste situacion, y me suplicó lo admitiese en mi compañía para pasar á Chile á militar en la guerra de la Independencia de Sud-America baxo la proteccion que estuviera al alcance de mi influxo. Compadecido de su suerte subscribí á sus solicitudes, y él manifestó todas las demostraciones de un militar agradecido por un acto de beneficencia tan remarcable recibido de una mano extranjera: vino con migo á bordo de la Corbeta Clifton gozando de todas las consideraciones posibles: llegó á Buenos-Ayres: se alojó en casa de mi Hermana Doña Xaviera; y faltando á los deberes de la hospitalidad y la gratitud se vende vil y perfidamente al Director Pueyrredon, me delata y me calumnia por alagar las baxas pasiones de mis perseguidores, hasta el odioso extremo de subscribir á un libelo en que me supone autor de delitos horribles cometidos en Chile, quando yo me hallaba ausente de mi Patria, dirigiendolo á los hombres mas honorables de Norte-America, para reprobarles la generosa proteccion que me dispensaron, y arruinar el crédito, que me habian adquirido en aquella Nacion mi conducta y mis sentimientos, mi educacion y servicios en la gloriosa Causa de la Independencia Americana. Este hombre ingrato á la beneficencia, tuvo la osadía de solicitar algunos Oficiales para que auxiliasen sus proyectos de calumnia y acusacion contra mi persona; y sin dexarse corregir por la justa repulsa de los hombres de honor y probidad, remite su libelo á un periodista de Estados-Unidos para que lo publicase en sus diarios (N.22.). Afortunadamente se dirigió á un País libre en que la virtud exerce todo su imperio sobre el corazon de los Ciudadanos. Hombres ilustres que hacen honor á la primera Nacion del nuevo Mundo por sus luces valor probidad y mérito, tomaron á su cargo mi defensa por un sentimiento virtuoso de humanidad y justicia (E). Este es Mr Lavaysse, ese Oficial Francés, remitido por el Director Pueyrredon al Exercito del Perú, y condecorado con graduaciones militares en premio de su indigno comportamiento.

(E) *Calumnia refutada*—Cierta frances intrigante que dexó este País en Diciembre pasado con el General Carrera quien le dio pasage á Buenos-Ayres, en donde ha sido patrocinado por el Director Pueyrredon, dirigió una carta á un amigo de la Causa Patriota en Baltimore en la que delata á su benefactor como el peor de los criminales, procurando justificar el cruel trato que recibio en Buenos-Ayres. En la carta se refiere al Comodoro Porter (Ministro de la Marina de los Estados-Unidos) para la verdad de sus declaraciones. El Comodoro leyó la carta en la Abeja Americana, y observó de Carrera á su amigo lo siguiente—"Señor él es

Viendo el Director Paeyrredon anulados sus proyectos, llevó su encono hasta el punto de querer comprometer mi seguridad con las Autoridades de Montevideo, en donde me habia buscado un asilo contra su rabia y desesperacion. Tampoco le salio bien esta nueva tentativa, por que el General Lecor, en cuya persona resplandecen á la vez las virtudes militares y politicas, sabe sostener su dignidad y su caracter. Baxo su sabio Gobierno reyna la tolerancia: Montevideo es el asilo del infortunio contra las sugerencias del fanatismo, y esta situacion feliz me asegura el sosiego en mi confinacion, esperando un dia en que los Pueblos Americanos en la calma de sus pasiones conoceran sus verdaderos intereses, los Gobiernos los limites de su autoridad, los Ciudadanos sus derechos y sus deberes, y esta será la época de mi regreso á Chile para consumir mis sacrificios en defensa de la justa libertad de mi Patria y de la Independencia general del nuevo Mundo.

Quando mi persecucion hubiera sido con beneficio de la Causa que gloriosamente sostienen los Pueblos; yo contaria el sufrimiento en el número de mis obligaciones mas sagradas. ¿Pero quales son las ventajas que ha reportado la Patria de mi persecucion, de la de mi familia, y de todos mis amigos?::: Sin ese barbaro fanatismo la Flotilla habria auxiliado las operaciones del Exercito Restaurador, Chiloe y Valdivia hubieran sido incorporados al territorio de la Union; habria desaparecido el bloqueo de nuestras Costas; el pequeño resto de los Realistas refugiados en Talcahuano despues de la Victoria de Chacabuco habria capitulado sin los auxilios de Lima; en el ataque de aquella Plaza hubieran operado en combinacion

un Patriota de la primera clase, y no puedo expresar mejor mi opinion de sus qualidades, que diciendo es el Washington del Sud. En él los Norte-Americanos encontrarán siempre un amigo, y si alguna ventaja debe resultarnos de relaciones con el Sud, en él mas que en ninguna otra persona cuento para llevar adelante tan dichoso resultado. Las esperanzas de Chile estan en Carrera. Destruido él Chile será una facil presa del despotismo. Bien deben ellos temer una guerra civil en Chile; no de Chilenos y Patriotas, pero si de Chilenos contra una faccion de Buenos-Ayres que desea esclavizarlos?—Este es el resultado de haber apelado al Comodoro, quien mejor que otro alguno de este Pais, conoce los ilustres caracteres y el estado politico de aquel Pais—Copiado de la Cronica de Boston del 29 de Agosto de 1817.

Nota—Esta comparacion conque quizo honrarme la generosa memoria del Honorable Porter es infinitamente superior á mi merito. Pero á nadie cedo en amor á la Patria, aunque no poseo las virtudes los talentos y la fortuna de aquel Hombre inmortal.

Las fuerzas de Mar y Tierra; llamada la atencion del enemigo sobre sus Puertos no habria podido prestar los ingentes socorros que ponen ahora en compromiso la existencia del Estado; se hubieran hostilizado los transportes de tropas que ha remitido la Metropoli; se habria realizado con mas facilidad el proyecto de invasion por los Puertos intermedios, haciendo retrogradar el Exercito que destruye y oprime las Provincias del alto Perú; y el comercio de los enemigos, sufriendo descalabros de consideracion, no estaria en aptitud de contribuir para las expediciones militares que se preparan contra nuestro Pais: los Pueblos no se hubieran empobrecido con la extraccion de ingentes contribuciones á un Pais-extranjero; su comercio habria prosperado sin las trabas del monopolio de la conduccion terrestre; y el credito del exito feliz de mi empresa hubiera alentado á los especuladores para repetir sus expediciones de auxilios al grande objeto de la Independencia de unos Pueblos que aumentan la esfera de sus especulaciones mercantiles: el Estado no tendria la responsabilidad de los valores de la Flotilla destruida, ni los interesados en las embarcaciones un motivo para reclamar los grandes perjuicios que han experimentado; ni el Gobierno una necesidad odible de exigir de Buenos-Ayres la reparacion correspondiente: mi Padre y mis Hermanos, mi familia y mis amigos no se vieran hoy en arresto y en prisiones (*); la humanidad no se resentiria del trato cruel que sufren tantos hombres benemeritos encerrados en las carceles sin otro crimen que su adhesion á mi persona; Chile no se

(*) *Horroriza á la alma mas insensible la barbara crueldad con que son tratados en Mendoza mis Hermanos, los benemeritos Oficiales Juan y Luis de Carrera. ¡En estrechos y oscuros calabozos, incomunicados de todo ser viviente, con dos pesadas barras de grillos en sus pies, centinelas de vista, reconocimiento de comida y prisiones, insultos de las tropas, y en una palabra, sufriendo quanto ha inventado de mas horrible el odio y el fanatismo de las Naciones barbaras para satisfacer su rabia y su venganza! ¡I todo esto en la presencia de cien Pueblos que han jurado defender los derechos sagrados de la humanidad contra el despotismo extranjero y la tiranía domestica!*

Para hacerlos aparecer como unos malvados detestables se echó mano del arbitrio comun de fulminarles un proceso. La Comision encargada de formarlo se compone de los mas furiosos enemigos, y las declaraciones se arrancan á los testigos con todas las armas de la seduccion. El mismo San Martin pasaba á los Calabozos para amenazar ó para prometer á los que debian deponer contra los Carreras. ¡Que esperanzas de libertad pueden tener los Pueblos Americanos si se devan mandar por hombres de estos principios!

biera privado del auxilio de sus servicios importantes y del influxo de sus relaciones; ni el Estado dividido en facciones y partidos sufriendo los estragos y las consecuencias del fanatismo y la guerra civil. He aquí de una rivalidad pueril los funestos resultados. Ah! ¡y no permita Dios que hagan gemir ciea generaciones en el abatimiento de una esclavitud vergonzosa! !

Pueblos ilustres de Chile: al poner os de manifiesto mi conducta como Magistrado, mis triunfos como General, mis servicios afanes y persecuciones como Ciudadano, no llevo otro fin ni me propongo otras miras que recordar os los derechos de la Patria, y vindicar mi honor y reputacion comprometidos por la calumnia y el fanatismo de las facciones ante vosotros, y ante los hombres respetables de las Naciones extrangeras á donde habia llegado mi nombre sin mansilla. La indiferencia á los ataques que por todas partes me dirigen los que me acriminan para justificar el rigor de sus procedimientos seria delinquente. Siempre el silencio de los que sufren una pena publica se reputó por una confesion tacita de sus crímenes, y el derecho de conservar su honor que tiene el ultimo de los hombres produce una obligacion sagrada de defenderlo, por que la falta de delicadeza en la reputacion supone el consentimiento de la infamia; y yo no puedo subscribir á este odioso atributo sin prostituir mis sentimientos. Tal vez intentarán mis enemigos descubrir en este manifiesto un espiritu de rebelion contra el orden existente de las Provincias de Chile, ó un desaogo femeníl de particulares resentimientos. Pero yo protesto ante Dios y ante los hombres, que no me anima la venganza, sino el honor. Jamas intentaré extraviar la opinion publica, ni obscurecer el verdadero merito de los hombres ilústrés que han defendido la Causa Santa de la LIBERTAD de los Pueblos sobre principios de verdad y justicia. Quiero si, que sepa el Mundo la America y mis amigos, que mi crimen es mi patriotismo; que me persiguen por que me temen; que me temen por que conocen, que la energía de mi caracter no permitira jamas, que gima mi Patria entre los horrores de la opresion y del abatimiento. Que sepan los calumniadores y los Gobiernos injustos, que la opinion y la verdad no dexan impunes los atentados del despotismo y la impostura; la opinion exitando el sentimiento universal de justicia contra los tiranos, y la verdad transmitiendo á la historia con exactitud los sucesos que han de formar los anales de la gran revolucion del Nuevo Mundo, en cuyas paginas se leeran con indignacion los nombres de esos monstruos perseguidores de la virtud y del merito. Quiero, si, que sepan los Chilenos que no son los Españoles los unicos enemigos de su dicha, y que la Patria reclama los derechos de su libertad contra la tiranía exterior y contra la opresion domestica. Quiero si que los Chilenos reunan todos los esfuerzos de su valor y de su caracter, para que la sangre precio-

sa de sus Hijos no sirva de pedestal á la grandeza de sus nuevos Conquistadores; y que una constitucion libre dictada por la voluntad general de los Ciudadanos asegure con la Independencia de la Patria la felicidad de su ilustre descendencia. Pueblos generosos! Camaradas y Compañeros de armas! Estos son mis votos: dignaos aceptarlos como el unico don que puede ofrecereros un Compatriota, un amigo perseguido, pero no delinquente.

José Miguel de Carrera.

Marzo 4 de 1818.

DOCUMENTOS.

NUMERO 1.

Oficio de la Junta Gubernativa del Reyno de Chile.

Quando somos llamados á exercer en la Autoridad Executiva los sagrados derechos de la Patria, creemos nuestro primer deber dar las gracias en su nombre á sus Libertadores. Este digno epitecto ha merecido á U. S. la generosa accion del 4 del corriente, en que conciliando todo el caracter de un militar valiente con el de un virtuoso Ciudadano, ha defendido á un tiempo los derechos de la Religion, del Rey, de la Patria. Esta considerará con particular interes su merito, descansando siempre en su bien merecida confianza.—Dios guarde á U. S. muchos años. Santiago 28 de Septiembre de 1811.—Juan Enrique Rosales—Martin Calvo Encalada—Juan Miguel Benavente—Juan Mackenna—José Gaspar Marín—Señor Don José Miguel de Carrera.

NUMERO 2.

Declaraciones que constan del proceso formado con motivo de la conjuracion del 27 de Noviembre de 1811.

En la Ciudad de Santiago de Chile en 28 dias del mes de Noviembre de 1811 años Don Lorenzo José de Villalon Juez del Tribunal de Justicia y Apelaciones, en virtud de la comision que se le confiere por el decreto que precede, hizo comparecer á su presencia al Teniente Coronel Don Santiago Muñoz y Vesantilla de quien fue recibido juramento, premisa la venia in voce de su Gefe, que lo hizo por Dios nuestro Señor baxo su palabra de honor y cruz de su espada; y siendolo sobre el contenido del auto cabeza de proceso; dixo: Que el Domingo 17 del presente mes de Noviembre viniendo el declarante á la una del dia de su quartel para su casa encontró en la Plazuela de la Compañía al Capitan de Granaderos Don José Domingo Huici, quien se dirigió al declarante diciendole—Tu mueres

sin remedio, y yo, si no quitamos del medio á los Carreras, pues estos pretenden entregarnos á Fleming, y como nosotros somos Patriotas y no lo consentimos, seremos victimas de su furór, y añadio, voi á misa, vente á mi casa á las tres de la tarde, y trataremos varias cosas—Que sorprendido el declarante de la viveza y energía con que le habló, procuró verlo á la hora expuesta para oír de su boca los fundamentos que tenia para una empresa de tanto bulto—Que llegado á casa de Huici y movida la conversacion, le dixo al declarante, que los tres millones que se habian pedido eran para que en viniendo Fleming los embarcase, y fugarse con ellos los Carreras—Que estas infundadas razones obligaron al declarante á contestarle, que no le hacian fuerza, y que quando así fuese, no eran niños para dexarse seducir de tres unicos individuos—Que le replicó Huici, que quando así no fuese eran los Carreras unos sugetos que mientras viviesen les traerian con las armas en las manos, y que si su orgullo habia de funestar los dias del publico debian morir ellos, y quantos tuvieran con ellos relaciones de familia—Que concluda la seccion se salieron á pasear diciendole antes, que á la noche le convenceria un sugeto que tendria en la Alameda, para lo que tambien habia visto al Teniente Coronel Don José Vigil, que se fuese el declarante disfrazado á la segunda pila de la Alameda y hablarian—Preguntado sobre que asuntos movieron la conversacion en el paséo, dixo que fueron indiferentes, y que resultas tuvo, dixo: Que quando el declarante caminaba al lugar designado encontro en el camino al citado Vigil que tambien llevaba el mismo rumbo, y que recayendo la conversacion sobre el intento de Huici le dixo el declarante, vamos observando si las miras de estos son por espíritu de partido, pues no se hallan razones solidas que me convenzan de que los Carreras atentan contra el sistema—Que Vigil le contestó que así lo haria y que él estaba persuadido de lo mismo que él pensaba—Que llegaron ambos á la segunda pila y sentados en su pretil llegó el Coronel Don Juan Mackenna con su hermano político Don Francisco Bicuña bien disfrazados—Preguntado que especie de disfraz llevaban, dixo—Que bien embosados en sus capas y bien calados sus sombreros, y que el Mackenna iba sin uniforme y ambos de paisanos—Preguntado que fue lo que le dixo el Coronel Mackenna, contestó, amigo, le expuso, estamos mal. Los Carreras atentan contra nuestra libertad y vamos nosotros á ser victimas: Que el declarante le replicó, Señor, yo no puedo creerlo, dígame U. ¿que le oyó decir á Fleming á cerca de Don José Miguel Carrera? Nada le dixo he oido, pero sospecho por su intima amistad—Que entonces Mackenna le expuso que se dirigiesen á lo substancial del caso que era como podrian dar el golpe—Que el declarante le contestó, no tengo pensado de que modo sea, que él mas fecundo en arbitrios podia discurrir el como—Que todo esto lo hacia el declarante para descubrir sus idéas, para preca-

ver el golpe noticiandolo así á los destinados al cuchillo, pero que conocio que todo aquel plan solo se formaba por espíritu de partido—Que entonces Mackenna le dixo, amigo, el modo de ejecutarlo con mas seguridad es, que un dia de estos se citen á la sala de la Autoridad Executiva á los Gefes de los Cuerpos, y juntos con el pretexto de que den arbitrios para acopiar los tres millones que han pedido, tendremos escondidos veinte y cinco ó treinta hombres bien armados que acometiendolos de improviso los asesinen, cuidando de ocultar sus cadáveres hasta que Ustedes sobornen la tropa con quatro ó seis talegas que pondremos á su disposicion con todo el tesoro de la Real Caja, como el de mis amigos y parientes—Que se trató sobre quienes serian los agresores, si Dragones de Chile ó Asambleas, y que se resolvió fuesen individuos del Pueblo; y que exigiendo Mackenna del declarante su palabra de honor se retiraron todos—Preguntado si el declarante reconvino á Mackenna que quienes eran los Gefes de los Cuerpos que se habian de juntar, dixo que los Señores Carreras, Don Juan de Dios Vial, y Don Joaquin Guzman—Preguntado si á todos los ya expresados trataban de asesinar, como igualmente á todos los demas Señores que componen la Autoridad Executiva, y que si no reconvino sobre esto á Mackenna, dixo—Que en efecto le reconvino, pero que le contestó que ya se trataria el modo en que el golpe recayese en los Señores Carreras—Que al siguiente dia por la mañana vino á casa del declarante el citado Vigil diciendole ¿Que hacemos? Al Comandante Don Juan José lo han citado al Gobierno, y Huici que está de guardia en la Prevencion, me ha dicho que hoy sin remedio moriran. Que como permitian esa maldad, que fuesen al punto á noticiarlo á su Comandante y acompañarlo por si sucediese alguna cosa—Que salieron juntos sin poder hallar arbitrio seguro para hacerselo saber temiendo los viesse Huici entrar al Quartel y hablar con su Comandante: que en estas circunstancias encontraron en la calle al esclavo de dicho Comandante llamado Jacinto á quien le avisaron dixese á su Señor le esperaban en el saguán del Colegio de San Carlos, y que procurase verlos antes de ir al Gobierno—Que á poco de esto se encontro en las gradas de la Catedral al expresado su Comandante que se dirigia al Gobierno en consorcio de Don Ramon Formas, y que haciendole á un lado le dixo se precaviese de entrar á la sala de la Autoridad Executiva, que así convenia y que despues le diria los motivos—Que la noche del mismo dia le descubrió al Comandante la conjuracion con solo la reserva de los sugetos, de quienes esperaba volviesen á mejor camino sin la fuerza de la Justicia, ya por estar advertido su Gefe, y ya por que corrompido el secreto decayesen de animo—Que la subseqüente noche á la anterior hablando confidencialmente en el Quartel con el citado Vigil determinaron morir antes que consentir en nada de ese plan, y que en ello quedaron de acuerdo—Que en lo mismo

quedó el Teniente Velez, quien le manifestó las mismas ideas añadiendo que él amaba al Comandante y que no permitiría se le hiciese la menor extorsion—Que una de las muchas noches que mediaron entre la citacion al Tajamar y en la que se aprehendieron algunos, le dixo Huici al declarante, en la calle, que iba estando la cosa en punto, y que el declarante tenia cien mil pesos segun lo acreditaba un pagaré que pretendió darle con la Comandancia de Granaderos—Que el dicho pagaré venia con seis ó siete firmas que no vio con la obscuridad de la noche ni tampoco despues por que le horrorizó el soborno—Que el dicho pagaré le dixo Huici estaba firmado de Mackenna y de los Larraynes—Que la noche de ayer 27 despues de las oraciones se vino Huici al declarante estando en el Quartel y le dixo: he trabajado hoy mucho, esta noche se da el golpe; mañana al amanecer aparecera la horca con un Padre y quatro hijos Carreras, y con Don Miguel Ureta que tambien morira—Que el Batallon de Pardos estaba citado á las quatro de la mañana y bastante Caballeria de Campaña—Que preguntandole el declarante, como aseguraba á los tres Carreras, le dixo “quando el Comandante vaya á caballo á la Chimba se le echarán encima doce hombres que son dos F....., dos Huicis, dos L....., un A., un B..., un mulato sirviente de Don Jose Antoio Huici, un mayordomo de Larrayn, y que no se acuerda de los otros dos—Que Don José Domingo Huici le expuso igualmente haberle quitado la ceba á las pistolas de su Comandante Don Juan José durante la asamblea, y que actualmente estaban en junta los principales conjurados en casa del P..... del C....., y que no se acobardase—Que el declarante inmediatamente lo participó al Capitan Don Luis Carrera para que lo denunciase al Comandante Don Juan José, por que el declarante no lo podia hacer por hallarse Huici con el mismo Comandante en su quarto—Que es quanto sabe &—Villalon—José Santiago Muñoz—Ante mi—Pedro José Causino, Escribano.

Otra del Teniente Coronel Don José Vigil.

Que todo quanto en la antecedente declaracion se refiere al declarante es cierto y en los mismos terminos que alli se expresa, y que esta es la verdad y quanto tiene que decir en la materia.

Otra del Capitan Don Bernardo Velez.

Que el dia 17 del corriente se encontro en la calle con Don Jose Antonio Huici quien le expuso que los Señores Carreras trataban de alzarse con el mando para entregarlos á Nacion Extranjera por medio del Brigadier Fleming—Que á este objeto se dirigia la peticion de los tres millones para fugarse con ellos: que era de necesidad quitarlos del medio y que le propuso lo que se tenia pensado para su execucion, que era el citar al-

guna gente armada para que quando se hallasen los Gefes de los Cuerpos en la sala de la Autoridad Executiva asaltar á los Señores Carreras y asesinarlos, que esta conversacion duró desde lo de Casa Real hasta la Alameda:—Que pasados algunos dias viniendo el declarante del Quartel y enfrontandose á la casa de los Huicis, le llamó desde el balcon Don José Domingo Huici, que subió arriba donde se encontró con su hermano Don José Antonio, que allí de nuevo suscitaron la conversacion del proyecto meditado, y que en estas circunstancias llegó el Sargento mayor de Granaderos Don Juan José Carrera y que de ello tuvieron aviso de la casa, que entonces Don José Domingo baxó á las piezas principales, que despues de un corto espacio que se detuvo subió de nuevo al alto y propuso al Don José Antonio, que si queria que en aquel acto asesinasen á Carrera que de facto se haria, que el declarante se horrorizó de oír una proposicion tan terrible y les dixo, que al momento se iria si se hablaba mas de una accion tan iniqua, que por esto cesaron sus intentos por entonces y serenada la cosa baxó Don José Domingo con un saumador para las piezas principales y que el declarante se retiró—Que el 27 por la tarde hallandose el declarante en su Quartel le dixo Huici que habia quitado la ceba de las pistolas de su Comandante Carrera por que aquella noche á este Señor y á sus hermanos se les iba á dar el golpe: que el declarante por la viva expresion de Huici comprehendió que ya el plan estaba para consumarse y meditó los medios con que podria redimirlos, que le ocurrio el decirselo á su Gefe sin nombrarle sugeto, pero que Huici lo comprehenderia por hallarse allí presente, que por ello esperó el declarante hasta cerca de las nueve de la noche por ver si Huici se retiraba, pero que no se consiguió. Que en esto llegó el Presidente Don José Miguel, y que sabiendo de positivo que no se retiraria hasta salir con su hermano segun lo tenia de costumbre, ya vio frustrado su designio de comunicarlo á su Gefe, que en este conflicto salio del Quartel á solicitar una persona que al tiempo mismo que descubriese la conjuracion á los Señores Carreras, no le pudiesen compeler á la designacion de sugetos, como temia lo podian hacer con el declarante, que sabiendo la intima amistad que Don Juan Antonio Muñoz cultiva con Don Juan José Carrera, se dirigió á él y le declaró el proyecto sin designar personas para que lo participase al Comandante, expresandole que habia llegado ya la cosa al mas alto punto de su execucion y de peligro—Que es quanto sabe &

NUMERO 3.

Intimacion del General Español al General Carrera.

Aunque pudiera sin esta formalidad destruir las miserables reliqui-

as del Exército del mando de V. S. por la protervidad con que se ha negado á un partido ventajosisimo, respecto al estado de abatimiento en que se hallaba al tiempo de mi propuesta, no es conforme á mi humanidad ni á las piadosas intenciones del Gefe que expedicionó el que está á mis ordenes. Con todo es indispensable que V. S. se entregue á discrecion, por que de lo contrario sere inexorable en hacerle sentir á U. S. todo el rigor de las Leyes militares dentro de tan pocos minutos, como son los que necesito para vencer la corta distancia que nos separa. Ahora es quando V. S. debe acreditar la humanidad de su corazon evitando su muerte y la de todos los infelices que le acompañan, como inevitable efecto del superior numero y valor de mis tropas que solo aguardan la señal de atacar para darla—Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento del Exército Real Agosto 10 de 1813—Juan Francisco de Sanchez—Señor Don José Miguel de Carrera.

Contestacion.

Las miserables reliquias del Exército de la Patria esperan con la mayor impaciencia el formidable Exército del mando de V. S. ¡Oxala hubiera V. S. excusado la formalidad del Parlamentario para que hubiese llegado quanto antes el momento mil veces deseado! Ya que V. S. me desafía á sangre y fuego, admito la proposicion, y así lo he hecho saber al Exército, y lo hare tambien al Gobierno para que pueda obrar arreglado á los principios adoptados por la “Grán Regencia Española” Tenemos precision de escarmentar á los malvados con el terror, es contra nuestro caracter, pero es indispensable. Solo siento que V. S. se quede encerrado en la desgraciada Chillán, y no venga á participar de las glorias que hoy le adquirira su resuelto Exército, pero su alma es sensible y no podra ver la asolacion de mis desgraciados Soldados—Dios guarde á V. S. muchos años. Campo General de Cayanco Agosto 10 de 1813—José Miguel de Carrera—Señor Don Juan Francisco Sanchez.

NUMERO 4.

Oficio de O'Higgins á Carrera.

En este instante que acabo de llegar á esta Plaza, recibo el Oficio de V. S. del dia de ayer con la orden del mismo dia, en que me da á reconocer por General del Exército Restaurador por disposicion del Supremo Gobierno del Estado de Chile. Debe serle á V. S. reconocido por haberle sostenido sus armas con honor y ventaja. He tomado el peso del mando del Exército por que las diferentes circunstancias así lo exigen—Dios guarde á V. S. muchos años. Penco 2 de Febrero de 1814—Bernardo O' Higgins—Señor Brigadier Don José Miguel de Carrera.

NUMERO 5.

Yo pondría aquí los nombres de los principales antipatriotas puestos en libertad elevados y distinguidos por el Gobierno contra la opinion de los Pueblos y en perjuicio de su seguridad, si este procedimiento fuera compatible con mis principios. A mi me basta saber que la notoriedad de esta conducta escandalosa justifica las medidas de precaucion tomadas durante mi mando contra el fanatismo de los enemigos domesticos del sistema.

NUMERO 6.

Extracto de diario de uno de los Oficiales de la Guarnicion de Talca.

Marzo 2 de 1814—Por haberse remitido á la Division auxiliar situada en el Membrillar un comboy de viveres y caudales escoltado por 90 fusileros á las ordenes del Teniente Coronel D. Rafael Bascuñan, quedó la Guarnicion de Talca reducida á 60 fusileros, 70 artilleros, 30 lanceros, y tres piezas de artilleria. El Gobernador Spano, ni podia negarse á remitir el comboy por los clamores del coronel Mackenna, y por las ordenes terminantes de la Superioridad, ni podia guarnecer aquella Plaza amenazada por el enemigo. Quando el Gobierno marchó en retirada para la Capital, temeroso de la aproximacion de los Realistas, lejos de dar providencias para aumentar la Guarnicion, se llevó 40 fusileros para escolta de su persona, á pesar de las suplicas de Spano para que no se le quitase una fuerza absolutamente necesaria para defender los almacenes militares, cuyo valor se calculaba en medio millon de pesos.

Marzo 3—Informado Spano de que el enemigo se acercaba al Maule destinó dos Destacamentos para que situados á la parte del Norte observasen sus movimientos, participandole las ocurrencias dignas de su noticia.

Marzo 4—A las siete de la mañana se presentó en Talca un Parlamentario Español intimando á Spano la rendicion de la Plaza. Spano creyo, por no haber recibido avisos de los Oficiales destacados, que aun estaria distante el enemigo, y que tendria tiempo para retirarse con las tropas y lo mas valuable de los intereses del Estado. Despidio al Parlamentario negandose á sus proposiciones. Se engañó en su calculo: los Oficiales Comandantes de los destacamentos G. y M., se durmieron, fueron sorprendidos, prisioneros sus Soldados, y ellos fugaron solo para salvar sus personas, sin siquiera avisar del peligro á la Guarnicion, cuya seguridad les estaba confiada. No tardó en presentarse el enemigo. Spano atrincheró precipitadamente el quadro de la Plaza, y se puso en defensa por cumplir unicamente con su honor. A la sorpresa y á las pocas fuerzas con que

se resistia, se unio la perversidad de algunos individuos perseguidos por el General Carrera y protegidos por el Gobierno á pesar de su decision contra el sistema. Se unieron estos desnaturalizados á Elorreaga para acabar con nuestra pequeña Guarnicion que heroicamente se sostenia. D. Vicente Cruz y Burgos con una partida de Realistas se posesionó de su casa, desde cuyos altos mató (segun dicen nuestros Oficiales y tropa) al valeroso Teniente de artillería D. Marcos Gamero. Muy luego fue tomada la Plaza con casi toda su Guarnicion, en la que se comprehendian descientos reclutas desarmados. Nuestro Gobernador Spano murio en el ataque cubierto de heridas.

Al tiempo de la intimacion se le avisó á Bascuñan, que se hallaba al Sud del Maule, que era amenazada la Plaza y que se replegase á ella. Llegó tarde este auxilio: Bascuñan ocupó las alturas de Larqui, y entretuvo al enemigo hasta la noche, logrando salvar los caudales.

NUMERO 7.

Del diario de un Oficial á las ordenes del Teniente Coronel Don Manuel Blanco Ciceron se extracta lo muy preciso para dar alguna idéa de aquella Campaña.

Marzo 10 de 1814—Se reunieron en San Fernando todas las tropas que debian operar baxo la direccion de Blanco.

Marzo 14—Salio la Division en tres secciones. Constaba toda ella de 70 artilleros—6 piezas volantes—670 fusileros—700 milicianos de Caballería.

Marzo 15—La insubordinacion del Comandante de la Caballería obligó á la primera seccion á desobedecer las ordenes de Blanco, avanzando hasta Curicó desde la margen del Sud del Teno en donde debio haber campado. A esta loca determinacion precedio una insignificante, ilicita, é innecesaria Junta de Guerra.

Marzo 16—Por la aproximacion del enemigo á Curicó, la insuficiencia de nuestra seccion para resistir, y por el desorden de la tropa, dispuso Blanco á su llegada la retirada á San Fernando. La mayor parte de la Oficialidad deseosa de su descanso se adelantó para llegar al Pueblo. En la noche al pasar la tropa el Tinguiririca hizo por divertirse un fuego granadeado. Muchos de los vecinos de la Villa huyeron á los montes creyendo riesgo de enemigos: los Soldados se mantuvieron en completo desorden hasta el amanecer.

Marzo 20—Emprehendio nuevamente su marcha la Division. Campos tres leguas al Sud del Tinguiririca. Los Oficiales Comandantes de las grandes guardias, T. y M., comprometieron por su impericia la se-

guridad del campamento abandonando arbitrariamente por dos veces sus posiciones durante la noche.

Marzo 25—Recibí la Division un refuerzo de cien Dragones de la Capital. Fuertes guerrillas desalojaron al enemigo de las Quechereguas en donde nos acuartelamos por esta noche.

Marzo 26—Al amanecer se siguió en alcance del enemigo. Se presentó un Parlamentario de los Realistas para examinar la verdad de algunos excesos cometidos con sus prisioneros. Desafió ultimamente á Blanco y á su Division en nombre de su Gefe, (el traydor Angel Calvo) pidiendole “señalase el lugar en que debian batirse ambas fuerzas”. Blanco eligió el campo de Quechereguas, en el que esperó como caballero hasta la noche, mientras que el enemigo se retiró á Talca á reforzar y disponer la Guarnicion de aquella Plaza.

Marzo 29—Llegó nuestra Division á los arrabales de Talca. Intimó Blanco la rendicion á la Plaza. Calvo se negó con arrogancia. Se empezó el ataque; nuestra artillería deshizo bien pronto una de las trincheras del enemigo. El Alférez Palacios con quarenta fusileros ocupó la Iglesia de San Agustín: nada parecia oponerse á nuestro pequeño triunfo. En estas circunstancias fue avisado nuestro Gefe de que los 300 Realistas de la guarnicion de Talca iban á ser reforzados con igual numero mandados por el traydor Zapata. Determinó entonces Blanco la retirada al Norte de Larqui. Pero el enemigo detuvo nuestra marcha, obligandonos á resistir su ataque que fue executado por Olate con solos 150 ó 200 hombres montados. En quince minutos fuimos batidos con vergüenza inaudita, dexando al enemigo por troféos 400 prisioneros, toda la artillería, la caja militar, municiones, caballos, equipages y casi todo el armamento—Merece oprobio eterno la cobardía de los Oficiales Don F. T. —D. E. L. —D. R. G.—D. F. G.—D. R. F.—D. M. T.—D. N. M.—D. M. M.—D. M. M. Los valientes hicieron esfuerzos infructuosos. Picarte, Diaz, Allende, Thompson y otros Oficiales se hicieron dignos de nuestra gratitud. Nuestro Gefe manifestó honor. El enemigo cometió toda clase de crueldades con los prisioneros.

NUMERO 8.

Extracto de los diarios de dos Oficiales del Exército Restaurador durante el mando de O'Higgins.

Marzo 12 de 1814—Salí O'Higgins á proteger la Division auxiliar situada en el Membrillar: dexó en la Concepcion un Gobierno provisorio y una pequeña fuerza para defender la Plaza.

Marzo 19—Al llegar nuestras Divisiones al Quilo se presentaron

400 Realistas ocupando la ventajosa posición de aquellas alturas para impedir el paso. O'Higgins ordenó al Teniente Coronel Benavente los desalojase con 400 Husares y Dragones y 40 Granaderos, quedándose él de reserva con la columna de Infantería. Benavente desmontó su tropa y verificó el ataque cuyos resultados fueron la fuga del enemigo, dexandonos 8 prisioneros, 14 muertos, algunos fusiles y municiones. Durante la acción se dispersaron nuestros caballos y como los Realistas huían muy bien montados, fue imposible perseguirlos. O'Higgins se posesionó de las alturas, estableció su Campamento, saludó á la División de Mackenna con una salva de artillería que fue contestada.

Manióbró el enemigo todo el día á nuestra vista. Todas sus fuerzas se dirigieron ultimamente sobre la División de Mackenna que distaba quatro leguas de las nuestras. A las quatro de la tarde fue atacada decisivamente; duró el fuego hasta las ocho de la noche. Nuestro General esperaba impaciente el resultado de la contienda, pero ni un solo hombre se movió de nuestro Campamento. Pasamos la noche con tranquilidad.

Marzo 21—Recibió O'Higgins parte de Mackenna noticiándole haber rechazado y dispersado al enemigo. Se pusieron en marcha nuestras Divisiones y campamos en la noche en las juntas del Itata y Ñuble.

Marzo 22—Se reunió el Ejército. Supimos la bravura con que se habían portado nuestros compañeros y el terror con que se retiró el enemigo; el sonido de uno de nuestros tambores habría bastado para rendirlo—Se hizo Junta de Guerra en la que se determinó abandonar la Provincia de Concepción para ir en auxilio de la Capital amenazada por las fuerzas Realistas de Talca.

Marzo 24—Marchó el Ejército para el Maule.

Marzo 25—Recibimos víveres de la Concepción, cuya Plaza guarnecida unicamente por 204 fusileros y 100 milicianos era imposible que resistiese los ataques de los Realistas, abandonada que fuese la Provincia por O'Higgins. Parecía del deber de nuestro General comunicarle á aquel Gobierno su marcha á la Provincia de Santiago, para que la verificase igualmente con la guarnición si se podía, y quando no para que se replegase á Talcahuano, ó tomase otras medidas que fuesen menos tristes que la de entregarse á discreción. Nada se hizo; aquellos dignos compañeros de armas fueron mirados con todo desprecio, é injusta y criminalmente entregados al cuchillo de los Españoles.

Marzo 26—Campamos en el Portezuelo de Durán. El enemigo reunía sus fuerzas en San Carlos; contaba ya con 700 hombres. La opinión general de nuestro entusiasta Ejército, era de atacar aquella División, por que nuestra superioridad en número y calidad de tropas nos aseguraba la victoria, y con ella el completo exterminio de los Invasores. O'Higgins

se opuso con obstinacion á tan facil y bentajosa empresa.

Marzo 29—Llegamos al Changaral. El enemigo reanimado con nuestra retirada, marchaba por el camino de Linares para pasar el Maule.

Marzo 30—Campamos una legua al Norte del Perquilauquén. El enemigo se situó á tres leguas de nuestro campo. Eran imponderables los excesos que cometia nuestro Exercito sobre los habitantes del transito. Nuestro General parecia insensible á estos males; no se tomó una sola medida para evitarlos.

Marzo 31—Llegamos á Buréu. Se interceptó un oficio del General Gainza al Gobernador de Talca en el que le ordenaba desampararse aquella Ciudad y se le reuniese para acabar al Exercito Chileno: decia tambien que el Oficial Quintanilla con su Division y la gente que sacase de la Frontera se prometia tomar la Concepcion.

Abril 1—Campamos sobre la rivera derecha del Achibueno, distantes cinco millas del enemigo situado en la izquierda. Determinó nuestro General posecionarse de Linares atacando al amanecer. A las doce de la noche se puso el Exercito sobre las armas y estuvo detenido hasta el alva, esperando á que se cargasen las municiones que estaban al cuidado del Oficial Bega. Por su descuido ó traycion se incendió gran parte de la polvora; la confusion proporcionó el escape de algunos reos que avisaron al enemigo; quedó por esto frustrada la empresa.

Abril 2—Llegó nuestro Exercito al llano de Alquén. El enemigo campó en Yervas-Buenas.

Abril 3—Quando llegamos al vado de los Alarcones en el Maule, lo encontramos defendido por una Division Realista situada en la rivera del Norte. El grueso del Exercito enemigo nos amenazó con un ataque por la parte del Sud, pero muy pronto se retiró al paso de Bobadilla. Pasamos en la noche por el vado de Cruces, mientras que Gainza hacia lo mismo por otro vado en tal desorden, que habrian bastado cien hombres para acabar su Exercito.

Abril 7—En esta noche continuabamos nuestra marcha desde los Tres-Montes de Guajardo, quando nuestras guerrillas fueron detenidas por una Division enemiga. Nuestros Husares y Dragones hicieron una defensa valiente contra muy superiores fuerzas: se ordenó fuesen auxiliados por los Granaderos, pero su Comandante no quizo obedecer á nuestro General. Continuamos al fin la marcha y al pasar el Rio Claro encontramos, que en la rivera del Norte habian fuerzas Realistas para impedirnos el paso: esta dificultad se allanó por nuestra caballería. A las cinco de la tarde llegamos á las Quechereguas donde supimos, que la Concepcion habia sido tomada por los enemigos.

Abril 8—Se presentó Gainza con todo su Ejército provocandonos á una accion general, pero respetando nuestra posicion nos entretuvo hasta la noche con fuego de artillería que contestamos. El Coronel Balcarcel y otros de nuestros Gefes quisieron aprovechar de la obscuridad para continuar la retirada, que no tuvo efecto por el descontento que manifestó la Oficialidad y el Ejército, que debia ser reforzado al dia siguiente por una Division que ya estaba en Curicó.

Abril 9—Despues de pequeños encuentros de las guerrillas se retiró á Talca el Ejército Real.—Desde este momento cesaron las operaciones militares de O'Higgins, selladas con las Capitulaciones del 3 de Mayo.

NUMERO 9.

Por la prision de Fernando septimo quedaron los Pueblos sin Rey y en libertad de elegir un Gobierno digno de su confianza, como lo hicieron las Provincias Españolas avisando á los de ultramar que hiciesen lo mismo.

Deseoso Chile de conservarse para su legítimo Rey y huir de un Gobierno que los entregase á los Franceses, eligio una Junta Gobernativa compuesta de sujetos benemeritos. Esta fue aprobada por la Regencia de Cadiz á quien se remitieron las actas de su instalacion. Siendo ella interina mientras se formaba un Congreso general de estas Provincias, que acordase y resolviese el plan de administracion conveniente á las actuales circunstancias, se reunió efectivamente el Congreso de sus Diputados quienes en su apertura juraron fidelidad á su Rey Fernando septimo mandando á su nombre quantas ordenes y titulos expidieron, sin que jamas intentasen ser independientes del Rey de España libre, ni faltar al juramento de fidelidad.

Hasta el 15 de Noviembre de 1811 quedó todo en aquel estado, y entonces fue quando por fines é intereses particulares, y con la seduccion de la mayor parte de los Européos del Reyno, "fue violentamente disuelto el congreso por la familia de los Carreras, que hechos dueños de las armas y de todos los recursos dictaron Leyes y ordenes subversivas de aquel instituto, sin que ni las Autoridades ni el Pueblo ni la prensa pudiesen expresar los verdaderos sentimientos de los hombres de bien ni opinar con libertad"

Así es como durante el tiempo de aquel "despotismo" se alteraron todos los planes, "y se indicó con signos alusivos una Independencia, que no pudieron proclamar por no estar seguros de la voluntad general" Sin duda aquella "anarquía y pasos inconsiderados" movieron el animo del Virrey de Lima á conducir á estos Paises la guerra desoladora, confundiendo así los verdaderos derechos del Pueblo con el desorden y la incon-

sideracion. Atacado el pueblo indistintamente por esto, le fue preciso ponerse en defensa, y conociendo que la causa fundamental de la guerra eran aquellos opresores; empleó todos sus conatos en separarlos del mando, valiendose de las mismas que empuñabamos para defendernos de la agresion exterior.

Puesto así el Gobierno en libertad y deseando elegir un Gobierno analogo á las ideas generales de la Monarquía, confió la autoridad á un Gobernador llamandole Supremo por haber recaído en él la omnimoda facultad que tuvo la primera Junta gubernativa instalada en 18 de Septiembre de 1810, y se propone restituir ahora todas las cosas al estado y orden que tenian el 2. de Diciembre de 1811 quando se disolvió el Congreso.

Por tanto aunque nos hallamos con un pie muy respetable de fuerza que tiene al Reyno en el mejor estado de seguridad, que diariamente se aumenta y aleja todo recelo, conviniendo con las ideas del Virrey por la mediacion é influxo del Señor Comodoro Mr. James Hillyar, y para evitar los horrores de una guerra que ha dimanado de haberse confundido los verdaderos derechos é ideas sanas con los abusos de los *opresores*, propone Chile lo siguiente. — *Aqui se ven ocho articulos de proposiciones conformes con las Capitulaciones y concluye* — Santiago de Chile y Abril 19 de 1814. — FRANCISCO DE LA LASTRA — FRANCISCO RAMON DE VICUÑA — DOCTOR JOSE ANTONIO ERRAZURIS — DOCTOR GABRIEL JOSE DE TOCORNAL — DOCTOR JUAN JOSE DE CHEVERRÍA — Secretario. — *Es copia del original.*

ARTÍCULO XI. — Para el cumplimiento y observancia de quanto se ofrece de buena fe en los articulos anteriores dará Chile en rehenes tres personas de distinguida clase ó carácter, entre quienes se acepta como la mas recomendable y por haberse ofrecido espontaneamente en honor de su Patria al Señor Brigadier Don Bernardo O'Higgins á menos que el Exmo. Gobierno de Chile lo elija Diputado para las Cortes, en cuyo caso se substituirá su persona en otra de caracter y representacion del País.

NOTA — *Las proposiciones que contiene este documento son las mismas que se hicieron al General Gainza, como bases de la deshonorable capitulacion en que quedaron comprometidos los derechos sagrados del Pueblo Chileno. Para asegurar su cumplimiento fue que se incluyó el contenido del articulo XI. unico que se copia para no recordar tan vil sumision, ni repetir lo que se estampó en el Monitor Araucano de 9 de Mayo: con el mismo fin se estipuló la continuacion de nuestras cadenas en las Carceles de Lima, para que el carácter y la opinion de los Carreras no sirvieran de obstaculo al sacrificio que querian hacer aquellos mandones de la Independencia de la Patria á su fortuna particular.*

NUMERO 10.

Entre los tratados celebrados con el General Gainza se acordó que los prisioneros de una y otra parte debian restituirse á sus destinos: entre los nuestros se hallan los caballeros Carreras que tambien deben ser comprendidos, y para estos he tratado con el expresado general Gainza, sean conducidos al Puerto de Valparaiso á disposicion de V. E. debiendo costearse su transporte de cuenta del Estado. V. E. podrá ordenarme en este particular lo que mejor convenga á la mayor seguridad del Reyno, diciendome lo mas que debo obrar en este particular, para hacer á dicho Señor Gainza las prevenciones que V. E. tenga á bien dictarme. Por mi parte ninguna otra cosa puedo determinar con respecto á carecer de las instrucciones de V. E.; y para que yo pueda en todo tiempo quedar á cubierto y el Pais libre de recelos, deseo se tomen en tiempo oportuno las medidas de seguridad que parezcan justas y sean del agrado de V. E. — Dios &c. Talca Mayo 9 de 1814 — BERNARDO O'HIGGINS — Exmo Supremo Director del Estado de Chile.

Reservada — Señor Don Bernardo O'Higgins — Santiago y Mayo 9 de 1814 — Estimado amigo: á pesar nuestro, en Chile hay varios genios discolos, que por no aventurar la justicia ha sido preciso sufrirlos, aun exponiendonos á malés incalculables: segun se dice tienen parte en quantos movimientos se anuncian, y estos no cesan. Los maestros primeros de esta gran doctrina son los de aquella familia devoradora que Usted conoce muy de cerca: de ellos él que vino á ésta dio bastante que hacer: los dos que quedan en Chillan son mas cavilosos y deben estar con las entrañas muy quemadas: si pisan nuestro suelo es indudable que no solo volveremos á las antiguas, sino que nos haremos de peor condicion y seremos víctimas de su furor: estamos en tiempo de poner remedio y no debemos escusarlo por miramientos ó consideraciones que deben desestimarse por la salud publica. Usted es en todo presencial testigo, y como tal cortará este cancer á que antes menos prevenido pudo ocurrir con tanta oportunidad. En fin Usted verá lo que parezca mas conveniente. Tenga Usted paciencia que se acerca el Iris de paz que ha de tranquilizarnos. Dios &c. B. L. M. de V. su afectisimo amigo S. S. — FRANCISCO DE LA LASTRA.

Reservado — Ha salvado V. E. la Patria por su valor y energia, y ha consumado tan heroyca obra proporcionandole la paz que disfrutamos; pero al mismo tiempo olvidado de los enemigos de esta y de sus crueles tiros, teniendo á la vista su conducta anterior y mis repetidas pre-

venciones para no concederles paso á la Capital, permite V. E. su venida á los que con ella solo tratan de envolverla en horror y sangre. Ha sido este paso el mas doloroso para un Pueblo que recién comenzaba á disfrutar los deliciosos frutos de la paz, y queda con una fermentacion cuyo resultado no es facil atinar, pudiendo haberle evitado tales compromisos la providencia que á V. E. se le habia comunicado. En lo sucesivo es preciso que V. E. abandonando esa parte de bondad que le es caracteristica, sostenga con entereza las determinaciones del Gobierno que todas son dirigidas á la conservacion de las glorias que V. E. le ha adquirido. — Dios &c. Santiago Mayo 18 de 1814 — FRANCISCO DE LA LASTRA — Exmo. Señor General en Gefe.

NUMERO 11.

Celoso de cumplir exacta y religiosamente, en quanto alcance nuestro convenio ó tratados, dirigí prontamente la orden para poner en libertad los prisioneros de Concepcion y Chillan, previniendo al comandante de este segundo punto, que lo es Don Luis Urrejola, que los Carreras debian embarcarse en Talcahuano para Valparaiso, de lo que debia cuidar. — Ahora que son las nueve de la noche, recibo carta de dicho Urrejola, dandome parte de que habiendole pedido licencia dichos Carreras para hacer una visita á la Señora Intendente, se las concedio baxo palabra de honor; pero á las diez de la noche (ayer) le dieron parte de que se habian escapado, despues de haberle dicho ò pedido permiso para ocurrir á mí en solicitud de licencia para efectuar su viage por tierra á Santiago. — Avisolo á V. S. sin perdida de instante para su noticia y gobierno — Dios &c. Trancas 13 de Mayo de 1814 — GAVINO GAINZA. Señor General Don Bernardo O'Higgins.

Acompañaba á este oficio la esquila cuya copia sigue — Mi amigo: he sentido infinito ese incidente desagradable. ¿Pero adonde irán que no se les eche mano? A buena gente se iban con palabra de honor. Ay amigo; que trabajos y quanto majadero! Voy hecho un pregonero á favor de la buena fe, y ojalá! que Usted dixese algo con una proclama á los Pueblos. Yo mismo la publicaria y sostendria de quantos modos fuese posible. — De Usted — Gainza.

Nota — Todos estos oficios prueban el decreto de exterminar á los Carreras acordado entre el General español, Lastra y O'Higgins. Estos traydores querian labrar su fortuna sobre las ruinas de su Patria, y por eso perseguian á los que aspiraban á la Independencia sacrificando su sosiego y sus fortunas.

NUMERO 12.

Orden del dia 11 de Mayo de 1814.

Por quanto un abuso de la autoridad de un Gobierno arbitrario ha causado la guerra de estos paises, por haber ordenado caprichosamente mudar la vandera y cucarda nacional reconocida por todas las Naciones del Orbe, comprometiendo la seguridad pública con unos signos que nada podian significar en aquellas circunstancias; ordeno y mando que desde hoy en adelante no se use en los Exercitos, Plazas, Fuertes, Castillos y Buques del Pais, de otra vandera que la española, ni que las tropas puedan llevar otra cucarda que la que anteriormente acostumbraban. Y para que esta orden tenga su debido cumplimiento, circulese é imprimase. Dado en el Palacio del Gobierno.—LASTRA.

NUMERO 13.

Bando.—Don Francisco de la Lastra Director supremo del Estado de Chile &c. — Por quanto he visto con el mayor dolor que en un tiempo en que todos los ciudadanos de Chile debian entregarse al justo placer, que nos ha trahido la paz honrosa celebrada con el General del Exercito de Lima, no faltan espíritus turbulentos que comprometen con sus desafueros la tranquilidad pública; ordeno y mando que ningun habitante de Chile, sea de la clase que fuere, orden y dignidad, insulte á otro recordandole sus opiniones pasadas con dicitorios. —Y para que esta orden tenga su efeto, nadie sopena de estrañamiento, insultará á otro llamandole sarraceno ó insurgente ni fixará, lerá, ni hará conversacion de pasquines alusivos á estas materias. Y para que llegue á noticia de todos publíquese por bando, fixese, é imprimase. Dado en Santiago de Chile á 11 de Mayo de 1814—LASTRA.

NUMERO 14.

Leed la Proclama del Gobierno de 2 de agosto de 1814 y observad que su conducta correspondió á sus promesas. No pasaron de ocho individuos los desterrados á Mendoza, á cuyo gobernador (San Martin) se le pidió fuesen tratados con generosidad, y muy particularmente Mackena á quien se le conservó su sueldo de Brigadier. El Director Lastra que en el dia anterior á la revolucion me llamó á edictos y pregones, y que tenia partidas de tropa destinadas á conducirme muerto ó vivo, quedó tranquilo en su casa cuidando de su familia.

Cotejad estos procedimientos con los de O' Higgins á quien perdonè

despues de haber cometido los mas horrendos crímenes.

NUMERO 15.

S. D. Bernardo O'Higgins.—Mi amigo: no sé si pueda aun hablar á V. con este lenguaje, lo fui verdadero y no disto de serlo á pesar de los pesares. No sé si es V. ó soy yo el loco y desnaturalizado Chileno que quiere envolver la Patria en sus ruínas: lo cierto es que no procederé, y que V. no debe proceder sin que antes nos estrechemos é indaguemos la verdad. En manos de V. y mias está la salvacion ó destruccion de un millon de habitantes que tanto han trabajado por su libertad. Maldecido sea de Dios y de los hombres el que quiera hacer infructuosos tantos sacrificios. Salvemos á Chile ó seamos odiados eternamente.—Tengo honor y los mejores sentimientos hácia mis conciudadanos. El Mayor General D. Francisco Calderon dirá á V. qual es mi justicia y mis ideas que no expreso, porque V. obligado de quatro locos me quita el tiempo que empleaba con ventaja general.—Mi buena intencion no se atribuya á debilidad, mande V. á quien en otro tiempo se tituló su constante y fiel amigo—JOSE MIGUEL DE CARRERA.

NUMERO 16.

Exmo. Sor.—El dia de esta fecha ha llegado á esta Ciudad el Licenciado D. Miguel Zañartu y mañana entrará el Cura D. Isidro Pineda: por la correspondencia que estos señores han tenido con el general Gainza y que acompaño en testimonio, quedará V. E. cierto hasta la evidencia, que los recelos que siempre tuvimos de la poca fe de dicho general, se halian hoy realizados á pretextos fútiles, ridiculos y despreciables, queriendo solo ganar tiempo para saver del Virey de Lima si ha de dar cumplimiento á los Tratados, ó si ha de seguir en el proposito de la desolacion del Reyno, único objeto de estos tiranos insaciables de la envidia de los virtuosos americanos..... (*Para ahorrar tiempo y trabajo se extracta el resto de este oficio*) Anuncia haber contestado á Gainza con decision un oficio cuya copia remite al Gobierno. Cree que hay suficiente motivo para la declaracion de guerra, porque el Español tiraniza la provincia y pone en contribucion las casas de Mendiburu y Benavente, saqueando las campañas para sostener la guerra, ó al menos para aprovecharse de todo como buen ministro del Virey de Lima. Pide que se aseguren las personas y bienes de los enemigos de la Causa, y con referencia á Talca, dice "En el dia de hoy y por medida de precaucion les echaré mano á quantos en esta ciudad sé y me consta deben pagar con sus vidas

y bienes las perfidias y trayciones que han fomentado y fomentan contra su suelo, contra la humanidad y contra la quietud pública (a)''
 Nuestro Señor &c. Talca y Julio 26 de 1814 — Exmo Señor — BERNARDO O'HIGGINS — Exmo. Supremo Director del Estado Chileno.

NUMERO 17.

Exmo. Señor — Autorizado de V. E. por su oficio de 9 de septiembre proximo pasado para organizar el Exército de mi mando del modo que creyese conveniente en aquellas desgraciadas circunstancias, no excusé un solo paso que pudiera conducir á su aumento, disciplina y entuciasmo. A no haber visto V. E. las Divisiones del Brigadier O'Higgins, pareceria exágerado dixese que estaban en un estado lamentable, descontenta la tropa, desnuda, sin tactica, la oficialidad insubordinada, todos los ramos de guerra mal administrados é ignerantemente conservados. Las de la Capital se hallaban en un absoluto abandono al que era consiguiente su insuficiencia para emprender una Campaña tan de improviso contra fuerzas muy superiores en numero y disciplina. Los repuestos de municiones, de vestuarios, armamentos &c. eran tan insignificantes como el tesoro público en 23 de Julio. Me fue presiso reclutar mas de la mitad del Exército, recomponer todo el armamento, montar de nuevo toda la artillería, fundir las municiones para esta arma, recomponer la polvora, hacer 7000 vestuarios, fornituras para la infantería, monturas para la caballería; en una palabra todo se necesitaba por que nada habia; pero todo se hizo mediante una actividad intachable. Estas atenciones antes de salir á campaña, los penosos y no interrumpidos servicios del Exército de mi mando desde el 30 de Septiembre hasta nuestra llegada á esta ciudad, me han impedido el participar á V. E. detalladamente las operaciones dignas del conocimiento del Pueblo Chileno, para que se vea que aunque este sucumbió al pesado yugo de los Españoles, por la guerra civil en que nos envolvió la ambicion de un traydor, los soldados de la Patria llenaron sus deberes con un heroismo que merece toda nuestra gratitud. Para dar á V. E. una completa idea de todos los acontecimientos he creido conveniente transmitirle copia de mi diario en que se hallan los principales sucesos

(a) *No hay un Chileno que ignore la liga que el malvado O'Higgins hizo dos dias despues con estos acerrimos enemigos de nuestra libertad, y con el mismo Gainza para marchar con su Exército á la Capital y para saciar su vil venganza en los que lo habian colmado de beneficios, y hacian sacrificios para salvar el Pais de la nueva esclavitud á que le habian reducido las miserables capitulaciones de Mayo.*

de esta campaña. — Dios &c. Mendoza 20 de Octubre de 1814 — José Miguel de Carrera. — Exmo. Supremo Gobierno de Chile.

EXTRACTO DEL DIARIO.

Septiembre 8 — Este dia ocupaba el enemigo las Quechereguas (50 leguas de la capital). De las Divisiones de O'Higgins escasamente pude destacar á Rancagua 50 dragones á las ordenes del capitan Freyre y de las de la capital 150 milicianos á las del teniente coronel Don Bernardo Cuevas para observar al enemigo, y retirar si era posible los inmensos recursos de que iba á apoderarse en la provincia de San Fernando.

Se recibio el estado de fuerza de las Divisiones de O'Higgins reducido á 897 hombres armados con 697 fusiles de los que apenas 300 se hallaban de mediano servicio. En oficio de este dia pide O'Higgins quanto era necesario para un Ejército: asombra á la verdad que teniendo en Talca mas de 2000 hombres bien armados, y no habiendo perdido en la accion mas que 400 prisioneros con igual numero de fusiles se hallase esta escogida tropa en tal desorganizacion y abandono.

Septiembre 13 — El Capitan Freyre se retiró de San Fernando sin haber podido llenar su comision por que el enemigo ocupó aquella villa con 600 hombres avanzando sus guerrillas hasta Pelequén. — Se dió principio á la fortificacion de la angostura de Payne por direccion de Don Isidro Pineda, unico ingeniero que tenia Chile.

Septiembre 17 — Avisa O'Higgins oficialmente que observa en sus tropas un descontento general. Los realistas marchaban con rapidez para aprovecharse del desorden, y O'Higgins aun no podia moverse para ocupar la rivera del norte de Cachapual ó la angostura de Payne.

Septiembre 18 — Salió O'Higgins para Rancagua con la primera Division del Ejército de mi mando (a).

Septiembre 19 — Las guerrillas enemigas se presentaron al Sud del Cachapual, y una fuerte Division se situó en las casas de Valdivieso.

Septiembre 20 — Llegó el Brigadier O'Higgins con la Division á Rancagua. El Coronel Portus salió de la capital con su famoso regimiento

(a)	Artilleros.....	84.
	Numero 2.....	177.
	Numero 3.....	470.
	Dragones.....	280.
	Milicias de caballeria.....	144.

Total..... 1 155.

de caballería para proteger á O'Higgins en su retirada á la Angostura, la que debia verificar en obediencia de mis terminantes ordenes.

Septiembre 21 — El Brigadier Don Juan José Carrera salió de la capital para Rancagua con la segunda Division (b). Recibió las mismas ordenes que O'Higgins para replegarse á la Angostura en caso de no poder impedir el paso del Cachapual.

Septiembre 27 — Salió la tercera Division á las ordenes del Coronel Luis Carrera para incorporarse en el Exercito. (c).

Septiembre 30 — A las dos de esta mañana sali á ponerme á la cabeza del Exercito despues de haber tomado todas las medidas de precaucion guarneciendo á Melipilla, costa de San Antonio y Valparaiso; y limpiando la capital de enemigos internos. A las once de la misma mañana llegué á lo de Daroc, en donde encontré la tercera Division que descansaba confiada en el oficio que recibió el coronel Benavente de O'Higgins del tenor siguiente. “Está bien que V. S. espere en ese punto al General de esa Division con respecto á que ya han variado las circunstancias, pues el enemigo no avanzará al Cachapual por que ya vio ayer el resultado que podia tener si tal cosa pensase. Hoy ha mandado un huaso conduciendo un pliego para el Gobierno el que he remitido sin perder momento, pues me pienso que todo lo hace de miedo — Dios &c. Rancagua y Septiembre 30 de 1814 — BERNARDO O'HIGGINS — Señor Coronel Don José Maria Benavente.” Luego que lei la intimacion de Osorio conoci su mala fe, y me penetré de sus intenciones por las observaciones de O'Higgins que decia databa sus oficios en las casas de Valdivieso siendo indudable que se hallaba con todo su Exercito en las orillas del Cachapual. Inmediatamente mandé á uno de mis ayudantes para que observase el estado de las Divisiones, á cuyos Gefes comuniqué mis ordenes. Dispuse que la infantería y artillería de la tercera Division se avanzasen hasta los Graneros del Conde, y no ordené lo mismo á la caballería por que los caballos estaban sueltos en los potreros por falta de forrages almacenados y la obscuridad de la noche nos impedía el reunirlos. Oficié á O'Higgins diciendole que ciertamente seriamos atacados al dia siguiente, que redoblase su vigilancia, que yo me reuniria muy temprano.

Octubre 1. — Al romper el dia se tocó generala y bien pronto estuvo en marcha la Division. Me adelanté para llegar á Rancagua: oi ti-

(b) Artilleros.....	84.	(c) Artilleros.....	84.
Numero 1.....	664.	Infantes.....	195.
Caballería de milicias.	1253.	Husares Nacionales.	687.
<hr/>		<hr/>	
Total.....	2001.	Total.....	966.

ros de cañon muy repetidos. Encontré al Coronel Samaniego quien me dixo: “el Brigadier O’Higgins me encarga diga á V, que el enemigo ha pasado el rio por un vado de abaxo, que ha mandado salir los dragones para contenerlo, y que se dispone á encontrarlo para lo que ha avisado al Gefe de la segunda division á fin que le sostenga.” No bien habia oido esta sorprendente relacion quando recibí un oficio de Garay ayudante de O’Higgins noticiandome en nombre de su Gefe “que el enemigo habia pasado con todo su Exercito durante la noche por el vado de Cortéz *sin ser sentido*, que se dirigia como á atacar la tercera Division, y que los dragones y la caballería de Aconcagua le picaban la retaguardia.” Mandé inmediatamente formar la linea apoyando la derecha sobre las alturas del Este que presentaban una facil retirada á la angostura de Payne quando el enemigo nos obligase á ella. Encargué á mi ayudante el Coronel Sota que fuese á Rancagua con la posible brevedad, y dixese á los Gefes de las Divisiones “que por el camino de la Compañía se retirasen á la Angostura, aun quando les fuese preciso clavar toda la artillería y perderla con las municiones; que serian sostenidos por la tercera Division que distaba solo una legua. Avanzé con toda la caballería hasta los arrabales de Rancagua, y bien pronto volvió el coronel Sota avisandome que habiendose posesionado el enemigo de aquella Villa en cuya plaza estaban encerradas nuestras Divisiones, no podia comunicar mis ordenes.

Nuestras guerrillas batian con decision á las enemigas, obligandolas á retirarse á sus trincheras formadas en la Cañada. En este estado vi salir una fuerte columna de caballería por nuestra izquierda que al gran galope tomó el camino con direccion á la Angostura. Pensé con fundamento que el enemigo intentaba cerrarnos aquel paso y apoderarse del parque y de los equipages. El Coronel Carrera con parte de la division fue destinado á perseguirla, y el Coronel Benavente quedó incomodando al enemigo. Al llegar el Coronel Carrera á Pan de azucar (tres leguas de Rancagua) se reconoció por las guerrillas que la columna era del Regimiento de Aconcagua que huía del peligro: mis disposiciones para contenerlo fueron inútiles; su Coronel se me presentó con 60 hombres y me informó que la fuga era originada de la torpe direccion de O’Higgins quien al encerrarse en la Plaza lo dexó envuelto por el enemigo y encerrado en las calles en donde fue sacrificado y deshecho por la metralla, sin serle posible defenderse ni evitar el desorden.

Todo el dia hizo la Plaza un fuego vivisimo y rechazó constantemente los ataques continuos de los realistas. El capitán Marury en una resuelta salida tomó una batería del enemigo y pasó al cuchillo su guarnicion compuesta de 80 del regimiento de Talavera. Reuni la division tercera sobre la plaza y la mandé reposar para verificar un ataque en la ma-

ñana con el objeto de auxiliar á las divisiones sitiadas para que verificasen su salida. En estas circunstancias recibí una eskuela de los Gefes de las divisiones conducida por un resuelto dragon que pudo salir por las aseQUIAS y saltando paredes; decia así. "Si vienen municiones y carga la tercera division todo es hecho" Contesté "Municiones no pueden ir sin las bayonetas. Al amanecer hará sacrificios esta division. Para salvar á Chile se necesita un momento de resolucion" Temeroso de que mi eskuela fuese interceptada les dixé con el dragon "que mi division no podia ni debia encerrarse en la plaza, pero que contasen con nuestros decididos servicios para efectuar la salida. Examinando la fuerza de las tres divisiones se convendrá que si á las dos sitiados no les era posible romper la linea enemiga con el grande objeto de retirarse á la Angostura y defender la capital, mucho menos lo seria á la tercera para entrar á encerrarse en la plaza sin otro fin que el de perecer con los que desobedecian abiertamente las ordenes de su Gefe.

Octubre 2 — Al amanecer de este dia ocupé con la division la venta de Quadra distante 250 toesas del enemigo. Dispuse la linea del modo que permitia el terreno. El coronel Carrera con 200 infantes y dos piezas volantes atacó por los callejones hasta cambiar sus tiros con los de la artillería enemiga. El coronel Benavente con tres esquadrones de caballería se apoderó de los potreros de la derecha y obligó á la caballería enemiga á encerrarse en la Cañada. El teniente coronel Benavente con un esquadron rechazó otro enemigo que amenazó nuestra retaguardia. Ya nos era imposible seguir adelante por que no lo permitia ni la calidad ni el número de la infantería. Esperaba la salida de las divisiones; pero éstas lejos de hacer esfuerzos empleaban el mejor tiempo en repicar las campanas. Permanecimos así hasta la una de la tarde, hora en que viendo que el enemigo disponia muy superiores fuerzas para atacarnos, y que guardaba la Plaza un extraordinario silencio, nos persuadimos que los sitiados habian capitulado ó rendidose, y que todas las fuerzas enemigas venian sobre la tercera Division. Entonces me retiré fuera de los cercados y despaché un posta para que 300 infantes y 150 milicianos que iban de Santiago para reforsarme apurasen sus marchas hasta incorporarseme. La mayor parte de esta fuerza se dispersó por la ineptitud de sus comandantes, ya no podia contar con un hombre mas. Reflexionaba sobre la deliberacion que debia tomar, quando se presentaron una porcion de los oficiales de las Divisiones sitiadas avisandome que á excepcion de los que habian escapado en sus caballos, todos eran victimas del furor de los españoles. Dupliqué las guerrillas para sostener á los que huian. Dexé al coronel Carrera con la Division en la Angostura, y con orden de abandonarla en la media noche y marchar hasta repasar el Maypù. Fui á

Santiago para reunir toda la fuerza posible, para sacar los intereses, para sacar lo que no se pudiera llevar, y para disponer la retirada á Coquimbo.

Octubre 3 — Vi con dolor que el destacamento de Melipilla se habia dispersado é igualmente las fuerzas que salieron de la Capital en mi auxilio, sin haber habido para ello el menor motivo. Los auxiliares de Buenos-Ayres no quisieron moverse de Aconcagua á pesar de las ordenes del Gobierno para marchar á la Capital. El justicia mayor Villaruel fue encargado de remitir á disposicion del Gobierno 1000 mulas y 500 caballos; igualmente de cubrir el paso de la Cordillera para que nadie la atravesase sin pasaporte: todo quedó sin execucion. Al Gobernador de Valparaiso se le ofició para que cargase las municiones de guerra, la artillería volante en los buques de la bahía, que auxiliados de las lanchas cañoneras diesen la vela hasta anclar en Coquimbo, que quemase las embarcaciones que no pudiesen salir, que clabase los cañones de las baterías destruyendo el cureñage, y que saliese con la guarnicion á esperar en Quillota nuevas ordenes.

Salieron para Aconcagua 300,000 pesos en oro y plata, escoltados por 20 fusileros á las ordenes del capitán Barnechea acompañado del coronel Merino; allí debian esperar nueva resolucion del Gobierno.

Ofició á todos los coroneles de los regimientos del Norte para que los reuniesen. Ninguno obedeció, antes por él contrario volvieron algunos de ellos las armas contra su Patria.

4—Se retiraron todas las tropas á excepcion de 20 fusileros montados mandados por los capitanes Molina y Maruli, para observar al enemigo que rapidamente marchaba sobre la capital, en donde quedé hasta la noche de este dia acompañado del coronel Luis de Carrera, del vocal de la Junta D. Julian Urive con dos ayudantes y dos ordenanzas, para dar al saqueo del Pueblo la Administracion de Tabacos, los almacenes de viveres, la fabrica de fusiles &c. Quemé los efectos del Parque de Artillería, clavé los cañones, incendié los repuestos de polvora destruyéndo igualmente la casa fabrica, como tambien todas las oficinas en que el enemigo podia establecer sus trabajos militares. Conservé el orden en la Ciudad en quanto estuvo á mis alcances, y como viese que la pleve queria aprovechar los momentos para cometer excesos, hice que se armasen los vecinos y patrullasen arrestando á los delinquentes, los que eran castigados inmediatamente. Nombré Gobernador militar al coronel D. Eugenio Mañoz, ordenandole que nombrase una diputacion para que encontrase á Osorio á fin de evitar que sus tropas entrasen hostilmente en la Ciudad. Me retiré en la noche para alcanzar mis tropas con el pesar de abandonar un pueblo, cuya dignidad y entusiasmo por la gran-

causa Americana manifestó de un modo inequívoco; sus lágrimas y sus protestas de adhesión estarán gravadas en mi corazón hasta el sepulcro.

Octubre 5—Llegué á la Villa de los Andes, tomé quantas medidas juzgué oportunas para reunir las fuerzas excitadas al desorden por una porción de malos oficiales de las Divisiones de O'Higgins, empleados en saquear del modo mas escandaloso á todos los vecinos en la Capital, en el camino, en el Valle de Santa Rosa. Mandé que los persiguiese una partida; pero cruzaron con tiempo las Cordilleras. Otra porción de ellos procuraba infundir el terror para que no se verificase la retirada á Coquimbo, y si la emigración á Mendoza. Aunque pedí al comandante de los Auxiliares que estableciese una partida para que impidiese el paso á Mendoza á todos los que no llevasen mis pasaportes, fue inútil. Los caudales habian seguido para Coquimbo: mandé que volviesen y que la Division de Valparaíso situada en Quillota viniese hasta Santa Rosa con el objeto de contar con hombres que no habiendo presenciado el desgraciado suceso de Rancagua estuviesen menos agitados, y pudiesen con su auxilio acabar el desorden.—Dispuse que entrase mucha gente y muladas para que rompiesen el camino de la cordillera á fin de facilitar el paso á los emigrados.

Octubre 6—El comandante Heras formó sus tropas y se retiró á la Guardia; mis justas reflexiones para que se detuviese quando menos hasta el dia siguiente fueron inútiles, antes bien me ofreció desbarancar los caminos si no me retiraba con prontitud. Su exemplo fue seguido por muchos del Exército de Chile. El Señor O'Higgins pasó precipitadamente la cordillera arrastrando consigo porción de tropa.

Octubre 7—El enemigo avanzó hasta las inmediaciones de Chacabuco, la emigración se veía muy embarazada en su paso por la mucha nieve y por la falta de cabalgaduras. Todo el cargamento y la Artillería no habia pasado de la Villa Nueva por la misma falta, gran parte del que estaba en la Cuesta fue destrozado é incendiado de mi orden antes que lo aprovechasen los realistas. No habian noticias ni de los caudales, ni de la division de Valparaíso. Una retirada nos exponia á perderlo todo y á ser degollados al pie de la Cordillera por los sanguinarios españoles. Para resistirlos solo tenia 80 fusileros: me ocurrió y puse en ejecución el ardid de vestir con nuevos uniformes á los conductores del cargamento, á los libertos y algunos soldados inermes; esta operación fue muy secreta, los armé con fusiles descompuestos y absolutamente inútiles, formé en la plaza con 500 de estos hombres cuya linea estaba precedida de quatro piezas volantes. Di la orden de marchar á ocupar la Cuesta de Chacabuco para donde salieron inmediatamente los 80 fusileros montados, mandados por los capitanes Molina y Marury. Visto esto por los realis-

tas temieron y retrogradaron á la capital dexando tiempo á las familias emigradas para pasarla sin peligro.

Retirado a la Ladera de los Papeles quanto sacamos de Santiago y la artillería, oficié al comandante Heras para que nos ayudase á sostener aquel punto, al menos hasta asegurar unos intereses que valian mas de un millon de pesos: me contestó desde la Guardia exponiendo muchas razones para no acceder á mi peticion. Dispuse entonces que el coronel Luis Carrera lo guardase del modo que pudiese hasta salvar el cargamento que se conducia de punto en punto con repetidos viages de las mismas mulas, retirandose en ultimo caso á Mendoza. Yo con 60 fusileros sali para Coquimbo con el objeto de tomar al paso por Quillota el mando de la division de Valparaiso, librar los caudales y defender la Provincia de Coquimbo que aun ofrecia recursos para expulsar á los españoles. Llegué á las inmediaciones de Santa Rosa, y supe por el capitán Molina que al favor de la obscuridad habia desertado casi la mitad de la gente. No habria bastado este revez para desistir de la empresa, sino hubiese sido informado de que la division de Valparaiso se habia rebelado contra la Patria en union de algunos vecinos y milicianos de Quillota quienes salieron á perseguir los caudales para entregarlos á Osorio. Por esto me fue preciso retroceder á la Ladera de los Papeles no sin gran riesgo de ser tomado por los enemigos que ya se habian posesionado de la Villa Nueva.

Octubre 9 — Volví hácia el paso de la Cordillera y me mantuve todo el dia en observacion del enemigo cerca de las casas de Villarroel. En la noche recibí un refuerzo de 40 fusileros á las ordenes del capitán Jordan remitido por el coronel Carrera.

Octubre 10 — Considerandome capaz de llevar adelante la empresa con el nuevo refuerzo, estabamos ya en camino para Santa Rosa quando se presentó Don Isidoro Palacios, subteniente de las tropas de infantería de Valparaiso, confirmando las noticias recibidas anteriormente y relacionando una porcion de hechos criminales de algunos vecinos de Quillota y de parte de la oficialidad y tropa. Sin embargo no alteré mis disposiciones; pero al desembocar un estrecho paso se presentó una fuerte division realista que puso fin al proyecto. Hubo algun pequeño choque con la partida de Jordan, quien tomó un prisionero y mató otro.

Octubre 11 — Nos retiramos aquel mismo dia á la Ladera de los Papeles.

Octubre 12 — Nos retiramos á la Guardia echando al rio lo que no se podia conducir. En la tarde fuimos atacados por una Division de 400 hombres. Nuestra corta fuerza animada de sus dignos comandantes hizo su deber. Fué derrotada completamente; pereció la mitad de ella. El enemigo no continuó su marcha en este dia. En la noche mandé poner en

retirada el resto de la fuerza inerme, que felizmente se salvó á excepcion de pocos que quedaron dispersos y fueron prisioneros al dia siguiente.

El comandante Heras situado en la fuerte posicion de las Calaberas al saber nuestra total derrota se puso en retirada. Este ultimo suceso nos hizo acabar de perder casi todo lo que habiamos conducido con tan remarcables sacrificios; pero al fin tuvimos la gloria de haber salvado las vidas de tres mil Chilenos, que á solo nuestros servicios deben el haber llegado á Mendoza.

Octubre 13 — Pasamos la cumbre de la Cordillera.

NUMERO 18.

Recibí del Sr. D. José Miguel de Carrera la cantidad de cincuenta pesos para socorro de la Escolta que está á mi cargo, y que por orden del Gobernador Intendente de Mendoza he exigido de dicho señor.— San Luis 12 de noviembre de 1814.— AGUSTIN LOPEZ.

NUMERO 19.

Una mala intelijencia del oficial encargado al recibir las ordenes para el arresto de algunas personas causó el de V. SS., sin que haya habido causa para ello. Esta manifestacion les servirá de satisfaccion, y de no haber desmerecido la reputacion buena de V. SS.—Dios guarde & Sala Capitular de Buenos-Ayres abril 19 de 1815.— FRANCISCO ANTONIO DE ESCALADA.—SS. Brigadieres y Coronel D. José Miguel, D. Juan José y D. Luis Carrera.

NUMERO 20.

Me ha llenado de satisfaccion el patriótico celo con que V. S. empeña sus luces en la meditacion de los medios que han de fixar el destino de la America del Sud, en cuya consecuencia ha presentado con fecha 8 del que rige un juicioso plan relativo á la libertad del Estado de Chile, cuya suerte mira este Gobierno con igual interes que la de estas Provincias. He exâminado con toda la detencion que exige proyecto tan importante, y sin embargo de que en el resultan las oportunas reflexiones en que se funda, he tenido por conveniente no deliberar por ahora en la materia hasta que se reciban nuevas noticias de la expedicion peninsular, é instruido de ellas pueda fixarse el plan de operaciones militares segun el suceso de las del Exército del Perú que por momentos se espera. Doy á V. S. las gracias igualmente que á la valiente oficialidad que ofrece sus servicios en la

empresa, y me lisonjéo que la ulterior conducta de este Gobierno acreditará quanto interesa su atencion la suerte futura del desgraciado Chile. — Dios &c. Buenos-Ayres Mayo 11 de 1815 — IGNACIO ALVAREZ — Por ausencia del secretario — THOMAS GUIDO — Señor Brigadier Don José Miguel de Carrera.

NUMERO 21.

Politica de Buenos-Ayres — Condicion de Chile &c. — General José Miguel de Carrera — Será satisfactorio para sus amigos saber, que se han recibido recientemente cartas del distinguido defensor de la libertad de Sud-América. Por las ultimas noticias hasta fines de junio permanecia en Montevideo. Su digno comportamiento y el celo extraordinario que desplegó por la emancipacion de Chile inspiraba á quantos lo conocian, confianza en su patriotismo é interes por su estimacion particular. Sus numerosos amigos son los mas activos abogados del reconocimiento de la Independencia de Chile por los Estados Unidos; en efecto, el peso de su caracter y sus representaciones contribuyeron del modo mas poderoso á difundir entre nosotros el conocimiento y una general ansiedad por el destino de su hermoso pais. Una evidencia de la fuerte y favorable impresion que hizo en este pais, es el ver que no obstante la desgraciada conclusion de su expedicion; su caracter permanece inalterable en la estimacion publica. En la opinion general ha sido absuelto á pesar del testimonio subscrito contra él, mientras que se acuerda de ese Judas Lavaysse unicamente para exécrarlo. . . . — *Del Patriota de Baltimore Noviembre 20-1817.*

NUMERO 22.

Señores del muy Honorable y Soberano Congreso de las Provincias-Unidas del Rio de la Plata. — Una grosera calumnia que compromete mi honor y vuestra acreditada justificacion, es el asunto que me obliga á distraeros por un momento de vuestras altas meditaciones. El Coronel frances M. Lavaysse que milita en los exercitos de esas Provincias, prostituido á las pasiones mas viles, sin honor, sin probidad, sin caracter, ha cometido la infame accion de dirigir un libelo contra mi persona á hombres muy honorables de Estados Unidos, con el designio de arruinar una reputacion que á fuer de peligros y fatigas me ganaron servicios importantes en la gloriosa causa de la Independencia del Sud. Dignaos informaros, Señores, por el adjunto periodico, de la impudencia con que aquel intrigante me supone autor de un robo executado en Chile quando estubo ausente de aquel pais; el asesino de mis compatriotas en la epoca de

mi mando, y el desertor de las vanderas de la Patria en servicio de una Nacion extranjera. ¡Audacia propia de un malvado! Con el desprecio castigaria yo las aserciones calumniantes de este impostor; si no estuvieran referidas al testimonio respetable de los Magistrados, del Poder Ejecutivo y de ese Congreso augusto. Ninguno á la distancia podrá persuadirse que hay en el Rio de la Plata un hombre decorado, un coronel que profana el nombre venerando de la Legislatura y del Gobierno de las Provincias Unidas, haciendolo servir indignamente en auxilio de acriminaciones que pueden desmentir un millon de testigos. Esta nueva táctica contra la estimacion de los hombres de bien, es desconocida en los Estados Unidos. A vuestra penetracion no puede ocultarse, Ciudadanos Representantes, que esta calumnia ofende mi honor á la par de vuestra reputacion y de vuestros respetos. La tolerancia de este descaro inaudito pondrá en manos de los malvados el credito de los hombres mas eminentes. Yo no exijo el castigo del impostor, pero creo digno de vuestro carácter una declaracion pública, que salvando el concepto de las autoridades de las Provincias que representais, descubra la impudente osadía con que se tomó por esta vez la respetabilidad de su nombre en los falsos hechos que contiene aquel infame libelo. La causa es del interes general: á vosotros toca vindicarlo como corresponde á vuestros altos destinos.—SS. del muy Honorable &c.—*José Miguel de Carrera.*